

# LA CAIDA DE ALLENDE Y LA HUELGA DE EL TENIENTE

LECCIONES DE LA HISTORIA

Sergio Bitar / Crisóstomo Pizarro



Las Ediciones del Ornitorrinco

# **La caída de Allende y la huelga de El Teniente**

---

## **Lecciones de la historia**

---

**SERGIO BITAR - CRISOSTOMO PIZARRO**



**Las Ediciones del Ornitorrinco**

© Sergio Bitar, Crisóstomo Pizarro  
Inscripción N° 65.366

Publicado por  
Las Ediciones del Ornitorrinco  
General Bari 115, Santiago-Chile

Diseño y Producción: EQUUS Arte y Diseño



En un perdido rincón del planeta los ornitorrinco se extinguen.  
Con seguridad, no hay en toda la Tierra seres que luchen con más  
empeño por sobrevivir en ella.

# INDICE

Pág.

PREFACIO . . . . . 7

**I. LOS SUCESOS CON LOS OJOS DE ENTONCES . . . . . 11**

1. Estallido del conflicto . . . . . 16

2. El proceso de negociación . . . . . 21

a) F6rmula del 24 de abril . . . . . 21

b) F6rmula del 12 de mayo . . . . . 24

c) F6rmula del 16 de mayo . . . . . 25

d) F6rmula del 6 de junio . . . . . 27

3. Del conflicto sindical al pol6tico . . . . . 32

4. El debate de la Unidad Popular y el Gobierno . . . . . 37

5. Desenlace . . . . . 41

6. Formas de lucha utilizadas por la Derecha y deficiencias en la Izquierda . . . . . 45

7. Pol6ticas laborales y conducta de los trabajadores . . . . . 47

a) Posici6n pol6tica y nivel de ingresos . . . . . 47

b) Alineamiento de los trabajadores en el conflicto . . . . . 53

**APENDICES**

1. Actos de masa y violencia . . . . . 55

2. Costo econ6mico de la huelga . . . . . 57

3. La ambigüedad de la ley . . . . . 58

4. La velocidad de los acontecimientos . . . . . 62

NOTAS . . . . . 73

**II. LOS SUCESOS CON LOS OJOS DE HOY. LECCIONES PARA LA DEMOCRACIA . . . . .**

Sergio Bitar contesta las preguntas del periodista Raúl Gutiérrez . . . . . 75



## PREFACIO

El primer borrador de este estudio estuvo disponible pocos días antes del derrocamiento del Presidente Salvador Allende. La huelga del mineral de cobre El Teniente había terminado el 29 de junio de 1973. Entre esa fecha y el cruento golpe del 11 de septiembre los autores lograron registrar la experiencia con los ojos de entonces, al calor del conflicto.

A Sergio Bitar, Ministro de Minería durante la prolongada huelga, le cupo involucrarse en forma directa en los acontecimientos, preñados de amenazas por el contexto político en que tenían lugar. Alcanzó a elaborar su propia crónica acerca de lo que había sido este conflicto, antes de que sobreviniera el desplome institucional.

Crisóstomo Pizarro, por su parte, investigador de la Universidad Católica y sociólogo especializado en asuntos laborales, siguió paso a paso la huelga entrevistando a trabajadores y dirigentes entre julio y agosto de 1973. Bitar y Pizarro elaboraron en conjunto un texto preliminar, que pensaban revisar para una próxima publicación. Sin embargo, todo el material recopilado en este empeño quedó de lado por algún tiempo, después de los trágicos sucesos de septiembre de ese año.

En octubre de 1974 Sergio Bitar fue liberado por la dictadura, después de haber permanecido arrestado sin cargos por más de un año en la Isla Dawson y en los campos de prisioneros políticos de Puchuncaví y Ritoque. Los autores se encontraron, entonces, para examinar ese borrador, pero nuevas circunstancias desfavorables impidieron producir el texto definitivo. Bitar fue obligado a un exilio que se

prolongaría por casi una década, en tanto que también Pizarro salió del país con el objeto de desempeñarse en diversos organismos internacionales.

Ocho años después los autores se encontraron fortuitamente, primero en Nueva York, en septiembre de 1981, y luego en México, en octubre de 1983. Se preguntaron, entonces, si tendría interés la publicación de un texto que había permanecido guardado por más de una década; si serviría a los chilenos volver sobre esta experiencia, en un período en que la preocupación esencial es el retorno a la democracia.

Tras una extensa deliberación concluyeron que podría tener valor para el análisis histórico publicar su ensayo original. Decidieron, en consecuencia, ser rigurosamente fieles a la primera versión, arriesgando presentar lo que podría aparecer ahora como una dosis excesiva de detalles y sacrificando, tal vez, la perspectiva que otorga el transcurso del tiempo. Si hubiera de ser escrito hoy, el resultado sería, sin duda, diferente. Pero a veces la historia se entiende mejor al captar las percepciones y razonamientos que albergan los protagonistas de los sucesos cuando éstos suceden.

La decisión de publicar este trabajo, a más de 13 años de los acontecimientos, obedece también al deseo de corregir en parte la grave distorsión histórica perpetrada por la dictadura de Pinochet a fin de denigrar al gobierno del Presidente Allende. Para construir la democracia y avanzar hacia el futuro, un pueblo necesita reconocerse en su pasado con sus equivocaciones y aciertos. Y para tal propósito es útil la descripción de algunos momentos que, aunque breves, resultan ser, mirados en perspectiva, de gran intensidad y causantes de hondas repercusiones.

Para enriquecer aquella crónica se estimó útil complementarla con la visión de los hechos con los ojos de hoy.

Con tal objeto, Sergio Bitar fue sometido a una entrevista a fondo por el periodista Raúl Gutiérrez. La intención fue discernir las lecciones de aquel conflicto, con la serenidad que da el tiempo y con la mente puesta en la recuperación de la democracia.

Este libro contiene, entonces, el recuento de los sucesos de El Teniente y una interpretación histórica, útil para el futuro próximo, que depara el desafío de actuar con audacia, pero con responsabilidad y realismo.

Sergio Bitar y Crisóstomo Pizarro

Santiago, septiembre de 1986.





## I: LOS SUCESOS CON LOS OJOS DE ENTONCES



La huelga de El Teniente fue el conflicto laboral de mayor envergadura que enfrentó el Gobierno de Salvador Allende. Estalló el 18 de abril y concluyó el 29 de junio de 1973, el mismo día en que era abortado un intento de golpe de Estado, preparatorio del que tendría lugar con éxito pocas semanas después. La huelga fue, sin duda, un factor importante de la caída del Gobierno de la Unidad Popular y del colapso del régimen democrático.

El conflicto revistió un carácter excepcional por dos razones. Primero, porque tuvo lugar bajo un gobierno que había declarado en forma explícita su decisión de favorecer los intereses de los trabajadores y de avanzar en la construcción de una sociedad socialista. Segundo, porque surgió al interior de una empresa que había sido nacionalizada dos años antes, pasando de manos norteamericanas a propiedad estatal.

La evolución de la huelga sobrepasó, a corto andar, los límites de una pugna puramente reivindicativa. Para explicar los acontecimientos, hay que insertarlos, entonces, en la estrategia de derrocamiento de Allende procurada por fuerzas opositoras de Derecha y extrema Derecha, apoyada de manera más o menos desaprensiva por algunos partidos del Centro político.

¿En qué contexto estalla la huelga de El Teniente?

Durante el período de la Unidad Popular, buena parte de los conflictos laborales se suscitaron a propósito de la *propiedad de las empresas*. En numerosas ocasiones los trabajadores recurrieron a la paralización de faenas para apoyar la transferencia de grandes empresas privadas a la

denominada Area de Propiedad Social (APS), o incluso para presionar al gobierno a fin de que considerara en este proceso a compañías no consultadas en el programa original. También surgieron conflictos por problemas netamente reivindicativos, pero estos últimos fueron superados con rapidez, facilitados por una política salarial y de redistribución del ingreso bastante generosa, sobre todo durante los dos primeros años de gobierno.

Las reivindicaciones laborales en las empresas de propiedad pública o área social fueron en general aceptadas por el gobierno, que hacía en ellas las veces de empleador. Algo similar tendió a suceder en el sector privado, donde los empresarios procuraron de esta manera eludir el riesgo de una toma por los trabajadores, que pudiera desembocar en una intervención de las autoridades.

La política de remuneraciones del gobierno fue inicialmente pródiga, con el objeto de redistribuir el ingreso y mejorar el poder de compra de los grupos más pobres, y también para conjurar una eventual agitación en el frente laboral, que hubiera desgastado las energías del gobierno desviándolas de lo que consideraba su tarea principal: la introducción de cambios profundos en la estructura de propiedad.

Ya en 1972 la excesiva expansión de las remuneraciones y del gasto fiscal comenzó a desencadenar fuertes presiones inflacionarias y un desabastecimiento de productos básicos, con la consiguiente aparición de mercados negros. Ante la magnitud de los desajustes, el Gobierno se vio obligado a adoptar una política de ingresos menos expansiva que involucraba un cierto grado de disciplina salarial. Ello demandaba, como requisito imprescindible, la sujeción de todos los asalariados a normas comunes, de modo de evitar privilegios que emanaran del mayor poder de

ciertos sindicatos, que en el caso de los del cobre era, por entonces, formidable.

A comienzos de 1973 era inescapable la adopción de medidas de ajuste más drásticas. Las circunstancias quisieron que fuesen justamente los trabajadores de uno de los principales yacimientos cupríferos del país los primeros en poner a prueba la capacidad del gobierno de introducir los impostergables ajustes de la política salarial.

Consecuentemente, desde sus primeras etapas el conflicto se trasladó desde el campo reivindicativo al plano político, transformándose en sus fases ulteriores en una pugna entre quienes procuraban defender la estabilidad del gobierno y quienes, de manera más o menos encubierta o consciente, jugaban a crear las condiciones para derrocarlo. En esa fase final, los trabajadores del cobre dejaron de ser los protagonistas únicos o siquiera los principales. Un amplio sector de obreros de El Teniente, respaldados por la cúpula del movimiento sindical chileno, otorgaron prioridad a la defensa del gobierno, cuya permanencia consideraban, no sin fundamento, severamente amenazada.

Otro fenómeno interesante observado durante el conflicto fueron las actitudes discrepantes que asumieron obreros y empleados. En el sistema legal de entonces, los segundos eran visualizados como poseedores de mayor status y tenían sus propios sindicatos. Mientras la mayoría de los primeros estuvo dispuesta a aceptar las propuestas del gobierno y defender su estabilidad, la mayoría de los empleados sostuvo la huelga sin atender a sus potenciales riesgos políticos o contribuyendo en forma deliberada a materializarlos.

Las fuerzas opositoras intentaron, por vez primera en esta ocasión, dividir explícitamente a los trabajadores, que habían sido, hasta entonces, en su conjunto, el principal

sostén del gobierno de Allende, y transformar su lucha sindical en la punta de lanza contra la experiencia de construcción del socialismo en democracia. En torno a los huelguistas se aglutinaron otros sectores sociales y partidos políticos que se habían venido alineando con creciente agresividad en la estrategia de derrocamiento.

No menos excepcional fue el nivel de violencia que el conflicto adquirió, sin precedentes en las grandes minas de cobre. Ello se tradujo en una sistemática violación de las normas tradicionales de la democracia sindical. En numerosas ocasiones, las proposiciones del Gobierno, tendientes a solucionar la huelga, fueron debatidas sólo por algunos dirigentes, quienes se negaron a someterlas a consideración de las bases. En otros casos, los acuerdos de mayoría en los sindicatos fueron desconocidos por las minorías, las cuales recurrieron sin tapujos a paralizaciones parciales para imponer sus puntos de vista.

Postulamos la hipótesis que este conflicto simbolizó una fase superior de la pugna social y la aproximación del proceso político global en Chile a una "situación crítica" (1). Esta situación se caracterizó por la creciente incapacidad del marco institucional para regular la pugna a través de sus mecanismos parlamentarios y consensuales. Como consecuencia, afloraron formas de lucha directa y abierta, gestándose un contexto en el que la confrontación violenta devino en práctica frecuente. El desborde institucional y la dislocación de los mecanismos existentes fue consecuencia de la irrupción más intensa y extensa de las clases trabajadoras y los estratos más pobres en la arena política, fenómeno que se había venido acelerando en años recientes. Las instancias y procedimientos de mediación política para canalizar eficazmente los intereses de estos sectores quedaron desfasados, con grave riesgo para la su-

pervivencia de un sistema cuya estabilidad se asentaba en la mantención de un complejo y delicado equilibrio.

El movimiento gremial, por el frente opositor, y el poder popular, por el lado de fuerzas pro gubernamentales, llegaron a simbolizar el llamado a la acción política directa de las clases y el cuestionamiento de los partidos tradicionales, ante la incapacidad que éstos evidenciaban para encauzar la espontaneidad de las organizaciones sociales, cuya actividad había ingresado en una fase de ebullición e iniciativa creadora permanente.

En el proceso quedó de manifiesto el desajuste entre la superestructura política y las demandas y actividad política de los trabajadores, cuya iniciativa se multiplicó y adquirió dimensiones masivas. Las clases cobraron una mayor conciencia de sus intereses específicos y de la naturaleza política de los mismos. Este proceso llevó a integrar un conflicto segmentado y parcial en un conflicto global, y a transformar la naturaleza reivindicativa de la lucha en acción manifiestamente política.

A fin de relatar este complejo y prolongado conflicto, los autores procedieron al análisis de la totalidad de los periódicos publicados en Chile durante aquellos eventos. No se exceptuó ningún diario de la época, a fin de incorporar las diferentes interpretaciones que las partes tuvieron acerca de la legitimidad y alcance del caso. También alcanzaron los autores a sostener entrevistas a fondo con los principales actores involucrados.

Este momento de la historia fue reconstruido, pues, sobre la base de fuentes primarias y directas. Ello le confiere mayor frescura al relato, aunque tal vez le resta algo de rigurosidad académica. No hemos querido agobiar al lector con innumerables citas al pie de página. Sólo aquellos datos elaborados con anterioridad a la huelga o que consi-



deramos de gran importancia han sido referidos a la fuente pertinente.

El trabajo se inicia con una descripción de los orígenes del conflicto y de los intentos iniciales del Gobierno por buscarle solución. Desde el 24 de abril al 6 de junio de 1972 se elaboraron cuatro fórmulas con tal propósito. Superada esa etapa, se prosigue con un análisis del proceso de transformación de la huelga en conflicto político. Más adelante abordamos las deficiencias en la conducción del conflicto en que incurrieron, a nuestro juicio, la Unidad Popular y el Gobierno, para terminar examinando la culminación de la maniobra opositora y el fin de la huelga.

El estudio de esta experiencia ha sido complementado con el análisis de los siguientes temas: las nuevas formas de lucha desarrolladas por la Derecha y las limitaciones exhibidas por la Izquierda, así como la conducta diferenciada de los trabajadores durante el conflicto, lo que incluye el nexo entre las posiciones políticas previas a la huelga y el nivel de ingreso y la postura adoptada durante el conflicto. El examen de estas relaciones permite discernir las limitaciones de la política salarial adoptada por el Gobierno y realzar la importancia de la participación de los trabajadores en un proceso de transición al socialismo en democracia.

## **1. Estallido del conflicto**

La agudización del proceso inflacionario en 1972 condujo a la dictación por parte del Gobierno de una ley de reajuste de remuneraciones (17.713), a fin de evitar la caída de los ingresos reales de los trabajadores. La ley otorgaba un anticipo de reajuste equivalente a la variación del índice de precios al consumidor durante el período comprendi-

do entre la fecha del último aumento convenido y el 30 de septiembre de 1972. Se dejaba abierta a los trabajadores la opción de marginarse de los beneficios de esa ley y de continuar al amparo de los convenios colectivos que hubieren celebrado y que se hallaran vigentes a la fecha.

En el caso de los trabajadores de El Teniente, el último convenio había sido suscrito el 4 de abril de 1972; por lo tanto, la aplicación de la nueva ley implicaba un porcentaje de reajuste igual al incremento del índice de precios al consumidor desde entonces hasta el 30 de septiembre de ese año.

Sin embargo, en virtud del mecanismo denominado "escala móvil", los trabajadores de esa empresa minera habían obtenido en el intertanto un reajuste del 41%. La escala móvil establecía que los sueldos básicos, salarios y demás tratos existentes a la fecha de la puesta en vigencia del convenio, se elevarían en forma automática en proporción equivalente a la mitad del aumento del costo de vida cada vez que este último excediera el 5%. Muy pocos trabajadores chilenos estaban adscritos a este sistema, que resultaba muy ventajoso, dada la virulencia que estaba alcanzando a la sazón el fenómeno inflacionario.

Según el criterio del Gobierno, ese porcentaje obtenido por los asalariados de El Teniente en forma anticipada debía ser descontado del reajuste dispuesto por la Ley 17.713. Así, todos los trabajadores percibirían el mismo porcentaje de reajuste, evitándose que algunos grupos salieran beneficiados por partida doble. Los ejecutivos de la empresa nacionalizada, que se manejaba con algún margen de autonomía respecto del Gobierno Central, hicieron suya la posición de las autoridades, pero se encontraron con que los trabajadores esgrimían una interpretación discrepante.

Exigían los mineros que el porcentaje de reajuste ofre-

cido por la nueva ley (equivalente a la variación experimentada por el IPC entre abril y septiembre de 1972) se aplicara sobre los salarios que se les habían devengado al 30 de septiembre de ese año, ya mejorados por la escala móvil, y no sobre los que habían estado percibiendo en abril. Abogaban, pues, por un reajuste total sobre una renta ya reajustada parcialmente, es decir, que se les compensara dos veces por la misma inflación.

La discrepancia quedó latente y fue sometida a las instancias habituales de resolución de conflictos entre una empresa y sus trabajadores. Durante una larga primera fase, el diferendo tuvo un carácter “puertas adentro”, no cabiéndole al Gobierno intervención directa.

Entretanto se verificó una intensa campaña electoral, que culminó con los comicios parlamentarios de marzo de 1973, que habrían de ser los últimos antes del colapso del régimen democrático. En el transcurso de la misma, las reivindicaciones de los trabajadores de El Teniente fueron acogidas en la Zona (provincia de Rancagua) incluso por algunos candidatos de partidos de Izquierda, miembros de la Unidad Popular, legitimando en cierta forma la posición que más tarde asumirían los trabajadores de la empresa nacionalizada. Algunos hasta hicieron cálculos ante sus electores sobre los ingresos adicionales que los trabajadores del cobre percibirían en virtud de la aplicación de la ley, en la forma en que éstos la interpretaban, señalándoles que, de ser elegidos parlamentarios, defenderían ese punto de vista. Tales expectativas, que implicaban vulnerar un principio básico de la nueva política de remuneraciones del Gobierno, fueron alentadas, pues, por destacados militantes de la UP de la zona, que no querían aparecer menos generosos que los candidatos de otros partidos.

Hasta ese momento la actitud de los trabajadores se

planteaba en un terreno puramente reivindicativo y no se apreciaban comportamientos discrepantes atribuibles a la militancia política de unos u otros. Ante la oposición de la empresa de El Teniente a la doble reajustabilidad, los trabajadores recurrieron a la Contraloría General de la República, organismo encargado de la supervisión y fiscalización de la legalidad de los actos del Ejecutivo, pidiéndole que se pronunciara sobre la adecuada interpretación de la Ley 17.713, es decir, que definiera si el reajuste ya percibido por concepto de la escala móvil debía o no descontarse del ofrecido por la ley.

La Contraloría se declaró incompetente y señaló que el órgano llamado a dirimir esta discrepancia era la Dirección General del Trabajo. Como esta última ya había evacuado informes en favor de la interpretación sustentada por la empresa, los trabajadores decidieron dejarla de lado, recurriendo, en cambio, a la Honorable Junta de Conciliación de la Gran Minería del Cobre (2). Los dirigentes sindicales y los ejecutivos de la empresa fundamentaron sus posiciones con argumentos jurídicos y económicos. Al cabo de dos sesiones, realizadas en la primera quincena de abril, la Junta emitió un pronunciamiento dando la razón a la empresa, en el sentido de que al concederse el reajuste contemplado en la Ley N° 17.713 debía descontarse lo percibido por concepto de escala móvil entre el 4 de abril y el 30 de septiembre de 1972.

Dos días después del fallo, el 18 de abril, se inició la huelga.

Los trabajadores de la empresa se encontraban organizados en nueve sindicatos. Cinco de ellos (profesionales) estaban constituidos por empleados: Sewell y Minas, Caltones, Coya y Pangal, Rancagua y Santiago. Los otros cuatro eran de obreros (sindicatos industriales), con base en

las mismas secciones, salvo en el caso de Santiago, donde sólo había empleados. A la huelga se incorporaron todos los sindicatos profesionales, con excepción del de la capital, y el industrial de Sewell y Minas. Los sindicatos obreros de Caletones, Coya y Pangal y Rancagua resolvieron no sumarse al paro, al percibir sus dirigentes y bases, mayoritariamente de izquierda, la gravedad que esta huelga podía revestir para el Gobierno.

Ante estos hechos, el Presidente de la República llamó a los dirigentes de los nueve sindicatos a una reunión en La Moneda, que fue celebrada el 19 de abril. En la oportunidad, Allende dio un detallado informe acerca de la situación económica y política que enfrentaba el país. Destacó los intentos de la reacción por crear dificultades al Gobierno y provocar su caída. Mencionó la campaña que venía sosteniendo la prensa de oposición, en procura de la paralización de la gran minería del cobre, mucho antes de que se desatara algún conflicto. Describió, además, los otros problemas que el Gobierno estaba enfrentando con gremios y sindicatos, ilustrándolos con las paralizaciones de los camioneros y los comerciantes en octubre de 1972. En seguida, el Presidente destacó las dificultades internacionales que enfrentaba el país como consecuencia de su decisión de nacionalizar la gran minería: los embargos a las ventas del cobre chileno en Francia y Holanda requeridos por la empresa Kennecott; la asfixia crediticia provocada por el gobierno norteamericano y, por presión suya, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En esas mismas semanas Estados Unidos había anunciado la venta de parte de sus reservas estratégicas de cobre, lo cual provocaría previsiblemente un descenso de la cotización del metal, que generaba por aquel entonces alrededor del 70% de los retornos de exportación del país, en los pre-

cisos momentos en que Chile se aprestaba a iniciar la renegociación de su deuda externa. Para enfrentar esos obstáculos era vital mantener la normalidad en la producción de cobre. Allende señaló, asimismo, que la base de sustentación de su Gobierno eran los trabajadores y la fuerza moral que nacía de ese apoyo. Pidió a los dirigentes que comprendieran la situación y que volvieran al trabajo, comprometiéndose a estudiar una fórmula nueva que resolviera el conflicto.

Los trabajadores prometieron dar una respuesta a esta solicitud. Sin embargo, entre los dirigentes ya se apreciaban discrepancias: unos rechazaban de plano la sugerencia del Presidente de la República; otros se mostraban dispuestos a llevar la consulta a las bases. Este desacuerdo motivó decisiones independientes por parte de cada sindicato. A partir del 21 de abril se celebraron numerosas asambleas a fin de votar a favor o en contra del paro. Pocos días después, el 24, el gobierno presentaba su primera contrapropuesta.

## **2. El proceso de negociación**

### **a) La fórmula del 24 de abril**

A fin de poner coto al aumento indiscriminado de las remuneraciones, que agudizaba la creciente espiral inflacionaria, el gobierno decidió insistir en su negativa al doble reajuste. Sin embargo, con el objeto de fomentar una mayor disciplina en el funcionamiento de las minas nacionalizadas, propuso una fórmula que significaba una vía distinta de solución. El 24 de abril los ministros de Minería y del Trabajo materializaron el compromiso asumido por el Presidente de la República, dando a conocer una propuesta que consultaba los siguientes elementos:

- i) La entrega de un bono parejo para todos y por una

sola vez, ascendente a E<sup>o</sup> 24.000, basado en el incremento de producción que los trabajadores habían logrado en el año 1972 y hasta marzo de 1973;

ii) Una cantidad mensual extra a partir del 1<sup>o</sup> de abril, que se calcularía en función del grado de cumplimiento de las metas acordadas para 1973 entre los propios trabajadores y la empresa en el Encuentro de la Producción celebrado meses antes. El monto de este beneficio sería fijado por una comisión integrada por representantes de ambas partes.

Esta proposición fue rechazada por los dirigentes de los trabajadores que ya estaban en huelga y aprobada por aquellos que no habían interrumpido sus faenas. Los primeros insistieron en que no aceptarían ninguna fórmula que no significase un incremento del 41% de sus remuneraciones, es decir, el doble reajuste. Dicho porcentaje se transformó en una bandera de lucha intransable, que galvanizó a los grupos más intransigentes.

Así, los sindicatos de empleados de Sewell y Minas, Caletones y Coya y Pangal continuaron paralizados. El presidente del sindicato industrial de Rancagua, que había rechazado el paro, fue censurado en una asamblea de trabajadores, plegándose éstos al conflicto, aun cuando los procedimientos aplicados en la oportunidad significaron el atropello de las normas estatutarias. En asambleas celebradas durante la primera semana de mayo los sindicatos obreros reiteraron su decisión de continuar sus labores. El primero que adoptó esta actitud fue el de Sewell y Minas, seguido por Caletones, Rancagua y Coya y Pangal.

El lunes 7 de mayo se reincorporó al trabajo un número superior al 60% de la asistencia normal de obreros. Entre los empleados la cifra no llegó ni al 10%, con lo que el reintegro para el conjunto de los trabajadores superó el 40%. Los dirigentes de los grupos en huelga temieron que

este fuera el punto de partida de un reintegro sostenido, con lo que su movimiento terminaría por muerte natural. Para evitarlo, el martes 8 de mayo grupos de empleados en conflicto se tomaron el camino de acceso a la mina y agredieron a los buses que transportaban trabajadores que se dirigían a sus faenas. Los desmanes prosiguieron al día siguiente y se extendieron hasta culminar con la toma de las instalaciones de la empresa en Rancagua y la expulsión de los trabajadores que se encontraban laborando en ellas. El clima de violencia provocó justificado temor entre los obreros dispuestos a trabajar. De este modo, para impedir el retorno al trabajo y lograr la paralización total de las faenas, los huelguistas intentaron oponerse con métodos violentos a quienes habían decidido retornar a sus labores.

El gobierno anunció su decisión de defender la tranquilidad pública en la provincia. Pero el desafío que estos sucesos le planteaban era, en verdad, muy difícil. Reprimir a un sector de trabajadores significaba alterar una línea de conducta muy preciada para el gobierno de la Unidad Popular. No hacerlo, empero, podría abrir el camino a una escalada de violencia y anarquía. Por otra parte, los dirigentes que apoyaban al gobierno, temerosos de debilitarse ante sus propias bases, presionaban directamente y a través de los partidos de la Unidad Popular para que el Gobierno adoptara una firme postura ante los dirigentes que buscaban intransigentemente proseguir con el conflicto.

A quienes se habían apoderado de la sede de la empresa en Rancagua se les comunicó que el gobierno no estaba dispuesto a negociar en esas condiciones y que, en caso de persistir en tal actitud, la fuerza pública procedería a expulsarlos. Después de maratónicas conversaciones sostenidas por el ministro de Minería con los dirigentes en huelga la noche del 9 al 10 de mayo, se logró que los ocupantes eva-



cuaran el local, después de haber reconocido la presencia de elementos ajenos a la empresa a los que no estaban en condiciones de controlar. Esa noche se evitó lo que podría haber sido un grave enfrentamiento, pero lo amenazante de la situación indujo al gobierno, el mismo día 10, a declarar la Zona de Emergencia para la provincia de O'Higgins.

La tensión siguió agudizándose. Los opositores al gobierno intentaron extender el conflicto a otros minerales, consiguiendo el apoyo del mineral de Chuquicamata, cuyos trabajadores paralizaron las faenas por un lapso de 48 horas.

Con el ánimo de encontrar una salida, el gobierno decidió ofrecer una nueva fórmula.

#### **b) La fórmula del 12 de mayo**

Numerosos trabajadores habían criticado la segunda parte de la fórmula del 24 de abril, pues entregaba a una comisión ad hoc la tarea de definir el monto mensual que los trabajadores percibirían en caso de alcanzar las metas de producción estipuladas, y no se proponía una cifra. Para superar esta diferencia, el gobierno explicitó, en su propuesta del 12 de mayo, una fórmula de cálculo del beneficio. Este fluctuaría entre E<sup>o</sup> 3.000 y 4.500 por trabajador, según el nivel de producción alcanzado cada mes.

Los grupos en huelga rechazaron esta oferta e insistieron en su bandera del doble reajuste. Además, acusaron al gobierno de discutir la fórmula de arreglo sólo con los obreros y empleados que se habían reintegrado a las faenas y exigieron que las proposiciones fueran discutidas con los 45 dirigentes representantes de la totalidad de los trabajadores.

El gobierno, por su parte, después de las negociaciones sostenidas durante las dos semanas anteriores, había llegado al convencimiento de que los dirigentes en huelga esta-

ban usando procedimientos dilatorios para disimular su intransigencia, y no estaban dispuestos a consultar a sus bases ni a discutir en torno a la propuesta de vincular la evolución de las remuneraciones a la trayectoria de la producción.

A su vez, los trabajadores que se encontraban en labores no estaban dispuestos a aceptar que el gobierno siguiera introduciendo sucesivas modificaciones a la propuesta que ellos ya habían acogido. Era una exigencia muy natural, pues, de lo contrario, su posición al interior de la organización sindical se debilitaría en forma sustancial. Los dirigentes democratacristianos, entretanto, comunicaron al gobierno su decisión de promover paralizaciones en las demás empresas de la Gran Minería del Cobre si aquél no cedía a las demandas de los huelguistas.

#### c) **La fórmula del 16 de mayo**

Sumido en una *impasse*, el gobierno aceptó que mediara una comisión integrada por la Central Unica de Trabajadores (CUT), máxima organización del sector sindical del país, y la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC). Esa comisión citó a la totalidad de los dirigentes, en huelga y en labores, y sometió a su consideración una tercera fórmula, que el gobierno había terminado de confeccionar el día anterior.

Esta introducía un nuevo margen de flexibilidad, al permitir que la negociación de los mayores salarios derivados de los aumentos de producción fuesen calculados sobre la base de una fórmula negociada entre las partes. Mientras el gobierno afinaba esta propuesta, en la mina de Chuquicamata, la más grande de las nacionalizadas, se llevaba a cabo el recuento de una votación de los trabajadores para decidir un nuevo paro, ahora de carácter indefinido, de apo-

yo a los huelguistas. Los dirigentes de los sindicatos de El Teniente en paro dilataron las conversaciones con los mediadores en espera de un resultado favorable para sus posiciones. Sin embargo, en la noche del 16 de mayo, Chuquicamata rechazó por estrecho margen (2.912 votos en contra y 2.883 a favor) la idea de una huelga solidaria.

En este nuevo contexto, de las discusiones entre la Comisión y el Gobierno, resultó la siguiente fórmula:

i) Como las metas de producción de abril y mayo no se podían cumplir debido a la huelga y, por lo tanto, no se obtendría el bono de producción en esos meses, se consideraba de todas maneras el pago de una suma mensual equivalente a la producción del mes siguiente, junio.

ii) Los días de huelga se considerarían como trabajados para el cálculo de las vacaciones y los beneficios familiares.

iii) No habría represalias.

Una vez alcanzado este acuerdo entre el gobierno y la Comisión CUT-CTC, ésta procedió a someterla a consideración de los 45 dirigentes sindicales de la empresa.

A la reunión citada por la CUT-CTC para obtener un pronunciamiento acerca de la nueva fórmula de arreglo acordada con el gobierno, se abstuvo de asistir Guillermo Medina, principal dirigente de los huelguistas (quien después del golpe militar habría de tener una destacada participación en el gobierno de Pinochet). Para justificar su ausencia se rumoreó primero que había sido detenido. Horas más tarde fue encontrado por el Servicio de Investigaciones en un departamento del centro de Rancagua. Manifestó, entonces, que no asistía a la reunión por no estar de acuerdo con la designación de una comisión mediadora. Al conocerse la actitud de Medina se procedió a votar la nueva fórmula: 23 dirigentes la aprobaron, 4 se abstuvieron y 11 se margi-

naron de la reunión. Estos últimos advirtieron, al desconocer el acuerdo de la mayoría, que mantendrían el conflicto hasta las últimas consecuencias.

La intransigencia de los huelguistas quedaba de manifiesto en su oposición a que las fórmulas del gobierno fueran sometidas a votaciones secretas en el local de cada sindicato, según lo disponían los respectivos estatutos. Así, de las 8 reuniones sostenidas por los empleados y obreros en huelga durante el conflicto, ninguna se ajustó a las disposiciones establecidas. Todas tuvieron el carácter de grandes asambleas, con una asistencia de hasta 5 mil personas, entre ellas muchas ajenas por completo a los trabajadores, y en un ambiente en que se hacía imposible que los involucrados hicieran sentir en forma libre la voluntad de la mayoría.

#### **d) Fórmula del 6 de junio**

Al iniciarse la tercera semana de mayo, los dirigentes de los trabajadores de la CTC y El Salvador (otra de las grandes minas de cobre) arribaron a Santiago para informarse en detalle del conflicto y tratar de servir de nexo entre ambos grupos de trabajadores de El Teniente y entre el gobierno y los huelguistas. El Presidente Salvador Allende los recibió para expresarles su permanente interés por encontrar una solución al problema. Sin embargo, la gestión de estos dirigentes se hizo muy difícil debido al clima de tensión y violencia imperantes y a la creciente participación de los partidos opositores, que estaban utilizando abiertamente la huelga al servicio de su estrategia de desestabilización del gobierno.

La escalada del conflicto siguió adelante. Durante la tercera semana de mayo el gobierno decretó la reanudación

de faenas, designando interventores cuya tarea consistía en adoptar medidas tendientes a la normalización de las faenas productivas en el mineral. Tales medidas contemplaban nuevas contrataciones, ascensos y, eventualmente, algunos despidos. Los grupos de huelguistas y de agitadores de partidos opositores que los apoyaban redoblaron sus acciones de violencia. La radioemisora local (Radio Rancagua) fue tomada una vez más, con el objeto de difundir proclamas en favor del movimiento. También fue asaltada la Confederación de Trabajadores del Cobre, comprobándose después que la gran mayoría de sus ocupantes no eran trabajadores de la empresa, sino activistas de algunos partidos y movimientos de Derecha y ultraderecha.

La vida política nacional comenzó a girar en torno a El Teniente. Surgieron diversas manifestaciones de solidaridad con los huelguistas. Las más sorprendentes fueron las protagonizadas por los gremios opositores que habían participado activamente en el paro de octubre de 1972 contra el gobierno, los cuales organizaron caravanas de vehículos para llevar víveres a los huelguistas.

Grupos gremialistas de Derecha de la Universidad Católica organizaron un desfile masivo por las calles de Santiago en apoyo a los huelguistas y la Juventud Democratacristiana efectuó una marcha desde Rancagua a la capital con el mismo propósito, mientras se intensificaba la campaña de declaraciones de apoyo o repudio a la huelga por parte de sindicatos u organismos controlados por militantes o simpatizantes de partidos de la oposición o de gobierno.

En este clima, las conversaciones directas entre el gobierno y los huelguistas se tornaron extremadamente difíciles y siguió acrecentándose la necesidad de una instancia de conciliación entre las partes. Cabe señalar que

por entonces la mediación era un mecanismo de negociación característico de la superestructura política chilena. Cuando los canales jurídicos se demostraban incapaces de llegar a la solución de un conflicto, surgían instancias informales que a la postre vigorizaban la institucionalidad vigente. Los mediadores debían ser personas confiables para todas las partes en conflicto. En este caso concreto, debían satisfacer adicionalmente otros requisitos: que se tratase de organismos superiores de los trabajadores, con una directiva de composición pluripartidista; o, si se trataba de personas naturales, que tuvieran una posición política independiente, difícil de cuestionar y, por tanto, más difícil de encontrar en ese clima de polarización creciente.

Los huelguistas fueron entusiastas partidarios de este tipo de intervención, pues les permitía crear nuevas expectativas, ganar posiciones y desgastar al gobierno. Utilizaron así la táctica de ir descartando sucesivamente mediadores, pero no sin obtener de cada uno de ellos una ventaja adicional.

Así, los dirigentes en huelga solicitaron la mediación del Presidente del Senado, en tanto que las mujeres de los huelguistas pedían a fines de mayo la mediación del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. La Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) se entrevistó con el Presidente de la República para ofrecerle mediar en el conflicto. Allende declaró que no rechazaba gestión alguna, siempre y cuando éstas se enmarcaran en la línea planteada por el gobierno, es decir, que los incrementos de remuneraciones que excedieran la inflación se vincularan a la trayectoria de la producción.

Al tiempo que hacían circular rumores de nuevas mediaciones inexistentes, los partidarios de la huelga propu-

sieron a la CEPCH lo que aparentemente constituía una transacción: disminuir de 41 a 27 el porcentaje de reajustes solicitado. Luego de realizar algunas reuniones con el grupo dirigente de la huelga, que era encabezada por Guillermo Medina, la CEPCH se percató, empero, de los considerables obstáculos que encaraba su tentativa mediadora.

Resultaba evidente que los huelguistas sólo pretendían usar esta instancia como factor dilatorio. Su tesis era que mientras más se prolongara el conflicto, más se debilitaría el gobierno, al abrirse nuevas posibilidades para la acumulación de conflictos solidarios y para un nuevo intento de paralización de la economía. A la luz de estos antecedentes, la CEPCH dio públicamente por cancelada su mediación.

Mientras tanto, los dirigentes sindicales de los minerales de Chuquicamata y El Salvador, en conjunto con la CTC, prosiguieron durante la primera semana de junio sus gestiones para evitar que la huelga de El Teniente provocara una división insuperable entre los trabajadores del cobre y desembocara en una politización total de consecuencias incontrollables para la Confederación. Al cabo de algunos días, la CTC logró diseñar una nueva fórmula, a la sazón la cuarta, que sometió a consideración del gobierno y de los trabajadores en huelga.

Esta propuesta implicaba dos mejoras sustanciales, respecto de las anteriores, en favor de los huelguistas. En primer término, consultaba un bono adicional de E° 6.000 para los empleados de las Gerencias de Producción y Servicios, con el cual éstos alcanzaban un bono total de E° 30.000, beneficio que ascendía a E° 26.000 para los demás trabajadores. En segundo término, incluía ese bono de producción en el cálculo de las gratificaciones, las vacaciones y la indemnización por años de servicio. Tal agregado representaba una importante aproximación a las

demandas de los huelguistas, ya que éstos preferían un aumento del sueldo base, pues éste, a diferencia del bono, contaba para el cálculo de las gratificaciones. De esta forma, una parte importante de sus demandas quedaba satisfecha con la proposición de la CTC. Además, se ratificaba que no habría represalias, salvo para quienes fueran responsables de acciones que la justicia ordinaria considerara delitos comunes.

Los Ministros de Minería y del Trabajo anunciaron que el gobierno no se pronunciaría sobre esta fórmula sugerida por los nuevos mediadores, mientras no se conociera la opinión de los trabajadores en huelga. Ella no tardó en llegar. A las pocas horas sus dirigentes rechazaron la propuesta, afirmando en declaración pública que en lugar del 41% exigían solamente un 27% de reajuste.

La situación para esos dirigentes se hacía insostenible, pues muchos huelguistas comprendieron que la nueva proposición, que el gobierno parecía dispuesto a aceptar, significaba un aumento de remuneraciones superior al demandado. El propio Guillermo Medina proclamó que no cedería en el principio del doble reajuste, aunque lo ofrecido por el gobierno resultara más conveniente para los trabajadores. Este hecho ponía en evidencia una vez más que no eran los aspectos reivindicativos los que gobernaban la conducta de esos dirigentes. El 6 de junio los trabajadores (obreros y empleados) de Chuquicamata rechazaban nuevamente, esta vez por margen más amplio (1.749 contra 1.443 votos), plegarse a una huelga de apoyo a los sindicatos de El Teniente en conflicto.

Sin embargo, la oposición lograba ese mismo día abrir otro frente de ataque al gobierno, al aprobar la Cámara de Diputados la suspensión de los Ministros de Minería y del Trabajo, Sergio Bitar y Luis Figueroa, contra



quienes se había entablado un par de semanas antes una acusación constitucional, por un supuesto atropello de los derechos de los trabajadores.

### 3. Del conflicto sindical al político

Los criterios sustentados por el gobierno quedaron definidos desde el comienzo del conflicto en la resolución adoptada por la Junta de Conciliación. La Ley N° 17.713 buscaba otorgar un tratamiento igualitario a todos los asalariados mediante un reajuste automático de sus remuneraciones, equivalente al alza del costo de la vida. La base del cálculo debía ser por tanto las rentas iniciales, a fin de evitar que algunos grupos de trabajadores obtuvieran aumentos porcentuales muy superiores al del conjunto de los asalariados.

En el caso específico de los trabajadores de las empresas de la Gran Minería del Cobre, sus rentas habían aumentado en ese período por efecto de la aplicación de la llamada “escala móvil”.

El gobierno tenía otras razones para defender su postura.

Primero, la política redistributiva apuntaba a privilegiar a los estratos de menores ingresos. No cabía, entonces, una decisión que favoreciera más a los trabajadores del cobre, cuyos salarios eran sustancialmente superiores a los del conjunto de la masa laboral. Era conveniente, por lo tanto, que no se agudizara la disparidad entre las remuneraciones más bajas y las más altas.

Segundo, ante la creciente indisciplina laboral, en especial en algunas empresas que habían pasado a constituir el Area de Propiedad Social, el gobierno llegó al convencimiento de que la política de remuneraciones tenía que estar

vinculada no sólo a una estrategia redistributiva global, sino también a los niveles de producción y productividad.

Desde 1971, también la Gran Minería se había visto afectada por un deterioro apreciable de la disciplina laboral. El gobierno llegó a estimar que si los trabajadores y ejecutivos de las empresas hubiesen conservado los ritmos de trabajo normales, la producción anual del sector habría sido 100 mil toneladas más alta.

A pesar de los desajustes derivados de la nacionalización y de la efervescencia política general, en 1972 y hasta marzo de 1973, la producción física de cobre en el mineral de El Teniente había aumentado. Este hecho constituía un argumento poderoso para que los trabajadores solicitaran un mejoramiento de sus ingresos reales. Por ello es que el gobierno contrapuso a la solicitud inicial de los sindicatos una fórmula basada en bonos de producción. Para el gobierno, por último, el incumplimiento de la norma estipulada en la Ley N<sup>o</sup> 17.713 podía suscitar conflictos similares en otras empresas, desbordando su nueva política de remuneraciones, pieza clave para impedir el desbocamiento del proceso inflacionario.

Con su cuota de razón, los trabajadores en conflicto argumentaban que, en el caso de Chuquicamata, los reajustes obtenidos en virtud de la escala móvil no habían sido descontados, a pesar de existir en el acta de avenimiento vigente una cláusula expresa que lo ordenaba. A ello agregaban las promesas de varios candidatos gobiernistas en la zona durante la reciente campaña electoral.

La polémica jurídica (Apéndice 3) encubría, empero, una cuestión de mayor alcance. El problema principal era la lucha entre la autoridad y credibilidad del gobierno, de un lado, y del otro, el poder de un grupo de trabajadores apoyados por una oposición dispuesta a derrocarlo. El

desenlace de esa pugna habría de tener repercusiones que excederían por amplio margen el ámbito laboral.

Aunque la mayoría de los trabajadores percibió su lucha en términos eminentemente sindicales y reivindicativos, la oposición proclive al golpe de Estado introdujo elementos destinados a instrumentar políticamente la situación. A ese propósito obedecieron los intentos desplegados para extender la huelga a los demás minerales. El 11 de mayo se logró una paralización de 48 horas en Chuquicamata. Sin embargo, el 16 de mayo fracasó la tentativa de declarar una huelga indefinida en ese mineral.

El apoyo social a los huelguistas provino principalmente de los colegios profesionales (médicos, abogados, ingenieros) y de los gremios empresariales. El Partido Demócrata Cristiano consiguió movilizar grupos de empleados públicos y privados, campesinos y obreros. Las fuerzas que brindaron un apoyo más resuelto a los huelguistas fueron las mismas que habían protagonizado el paro de octubre de 1972.

Los sindicatos de empleados en huelga fueron adoptando un estilo cada vez más agresivo y lograron una capacidad de movilización social superior a la demostrada hasta entonces por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana. Las juventudes de ambas colectividades políticas, así como el Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, se decidieron a actuar resueltamente una vez que comprobaron la capacidad política de los comandos multigremiales y las organizaciones de mujeres opositoras.

La Democracia Cristiana comenzó a intervenir directamente en el conflicto después del fracaso de la gestión mediadora de la comisión CUT-CTC. El PDC argumentó que el Gobierno pretendía aplastar el movimiento sindical opositor. El Partido Nacional y el ala conservadora de la Demo-

cracia Cristiana fueron más lejos, acusando a la UP de traicionar a los trabajadores.

Con el rechazo de la fórmula de la CTC del 6 de junio por parte de los huelguistas y la suspensión de los ministros de Minería y Trabajo, al ser aprobada la acusación constitucional en su contra en la Cámara de Diputados, quedó bloqueada toda posibilidad de arreglo. El gobierno declaró públicamente que no aceptaría otra mediación.

Los huelguistas y la oposición en su conjunto trasladaron el conflicto a la calle: coparon Rancagua e iniciaron desfiles y actos públicos en Santiago.

En el Congreso, la oposición creó un ambiente de crisis institucional, ya que después de suspender a los dos ministros anunció que entablaría acusaciones constitucionales en contra de los intendentes de las provincias de Valparaíso, Talca y Ñuble. Algunos de sus representantes llegaron a señalar que, de no verificarse un cambio en las políticas económicas, se acusaría a todos los ministros de Economía que el gobierno había tenido hasta entonces. Como la oposición era mayoritaria en el Congreso, procuraba crear así una imagen de ingobernabilidad.

Los trabajadores que habían vuelto a sus labores adoptaron también algunas iniciativas. Después del fracaso de la fórmula de la CTC, la Zonal de El Teniente censuró a la mesa presidida por Guillermo Medina, destituyendo a este último y designando en su reemplazo a Armando Garrido. En Rancagua se celebraron multitudinarios actos de apoyo al Gobierno, exigiéndosele una actitud firme contra los huelguistas y en particular contra los promotores de desórdenes. Las empresas de El Teniente y Chuquicamata despidieron a los huelguistas involucrados en acciones violentistas.

En ese clima de enfrentamiento, el incidente de mayor

gravedad, que generó acciones propiamente militares, ocurrió el 14 de junio, cuando Carabineros disolvió en las cercanías de Santiago a un grupo de huelguistas que venía marchando desde Rancagua.

Las grandes manifestaciones opositoras del mes de junio, tendientes a alterar el orden público y crear un clima de caos, provocaron la movilización de las fuerzas de la Unidad Popular en defensa del Gobierno. El viernes 15 de junio se estuvo al borde de un enfrentamiento callejero entre ambos bandos en el centro de la capital. La rápida acción de Carabineros y una providencial lluvia contribuyeron a calmar los ánimos, evitando un choque de imprevisibles consecuencias.

Ese mismo día el Presidente Allende recibió en La Moneda a los dirigentes demócratacristianos de la huelga, encabezados por Juan Argandoña. En la oportunidad discutió con ellos las bases de una nueva fórmula. Los visitantes propusieron un esquema distinto del que habían sostenido hasta entonces. Manifestaron que aceptarían la proposición de la CTC, pero con una variante, que consistía en transformar una parte del bono de producción en reajuste del sueldo base. Por tratarse de una cantidad constante e igual para todos los trabajadores (E<sup>o</sup> 2.000), ello significaba un incremento variable de entre 10 y 15% del sueldo base. En otras palabras, aceptaban, por un lado, el criterio central del Gobierno de conceder bonos ligados a la trayectoria de la producción, pero, por el otro, solicitaban adicionalmente un porcentaje de doble reajuste, aunque inferior al que habían exigido hasta entonces. Allende reiteró que no podía otorgar un doble reajuste, pero accedió a que los E<sup>o</sup> 2.000 del bono quedaran asegurados mes a mes, independientemente del nivel de producción alcanzado.

Estas conversaciones tampoco fructificaron y, para

peor, suscitaron una divergencia pública entre los partidos Comunista y Socialista, pilares de la combinación de gobierno, debido al rechazo de los socialistas a esas tratativas, discrepancia que fue hábilmente exacerbada por la Democracia Cristiana.

A lo largo del conflicto habían surgido diferencias entre los partidos de gobierno. Algunos se mostraban más proclives a una negociación que concediese al menos una parte del doble reajuste. Tal fue el caso del Secretario General del MAPU, quien fue mencionado en una asamblea por el dirigente Guillermo Medina como un interlocutor razonable, diferenciándolo de otros representantes de la Unidad Popular y del gobierno. Lo mismo sucedió con los dirigentes de filiación radical de la Confederación de Trabajadores del Cobre y de la Zonal de El Teniente, a quienes se trató de confundir con los huelguistas. Tras largos forcejeos, la Unidad Popular adoptó el punto de vista de los trabajadores partidarios del gobierno. Pero las pugnas internas previas sirvieron para confundir aún más a los trabajadores partidarios del gobierno y para envalentonar a los huelguistas, que se percataban que si se mantenían firmes terminarían por derrotarlo.

Estos hechos revelaban también la incapacidad del gobierno de mantener una unidad de conducción y una imagen de autoridad.

#### **4. El debate en la Unidad Popular y en el Gobierno**

A medida que la tensión se agudizaba, la Unidad Popular fue adoptando una posición más firme. La actitud asumida por los partidos de esa coalición reflejaba el sentimiento de sus bases de la zona del conflicto y del resto del país. Los trabajadores que habían mantenido la mina fun-

cionando habían sido objeto de ataques y amenazas. Sus dirigentes habían sacrificado sus reivindicaciones y defendido al gobierno y a la UP a un costo que estaba por verse, pero que no sería bajo. Por consiguiente, se mostraban reticentes a aceptar transacciones que debilitaran su posición y desorientaran a sus bases. Argumentaban que una política débil desalentaría toda defensa del gobierno en el futuro. En consecuencia, fueron los propios trabajadores de Izquierda de El Teniente los que adoptaron la posición más dura al interior de los partidos en que militaban. El gobierno se encontraba así entre dos fuegos: la intransigencia de la oposición y la dureza de sus propias bases.

Cuando los huelguistas marcharon a Santiago el 14 de junio, pidieron que el Presidente les concediera una entrevista. Allende los recibió y les reiteró el ánimo del Gobierno de hallar una salida dentro de los criterios ya explicitados. Sin embargo, por vez primera desde el estallido de la huelga, los partidos Comunista y Socialista manifestaron públicamente su desacuerdo con la forma en que el gobierno estaba actuando ante el conflicto.

El Presidente respondió, también públicamente, que nunca se cerraría al diálogo con los trabajadores y que si algunos de éstos se hallaban desorientados, su tarea era explicarles los hechos y no empujarlos hacia la oposición. Las complejidades y tensiones suscitadas por los sucesos de El Teniente se transmitieron, entonces, al seno de la UP y se manifestaron en sus relaciones con el gobierno.

Las discrepancias en el seno del Ejecutivo y de los partidos de Izquierda cobraron mayor dramatismo y fueron amplificadas debido a la polarización política en que se iba sumiendo el país, con un claro alineamiento de las fuerzas sociales en pugna. En el ámbito institucional, los otros dos poderes del Estado —Congreso y Justicia— además de la

Contraloría y del grueso de los medios de comunicación se alinearon en contra del Ejecutivo. Con el Parlamento la lucha era abierta, debido a las constantes acusaciones que los diputados opositores entablaban contra ministros e intendentes. Los jueces de la Corte Suprema, por su lado, acusaban al Gobierno de no respetar los fallos judiciales y ordenaban la devolución de empresas que habían sido traspasadas al área social.

La Contraloría, que había venido rechazando los decretos de intervención o requisición de empresas, decidió, por esa misma fecha, que la Reforma Constitucional, aprobada poco antes por el Congreso acerca de la creación de tres áreas de propiedad en la economía, debía ser promulgada en su totalidad. Esa reforma, propiciada por parlamentarios democratacristianos, limitaba excesivamente el área de propiedad social, cuya adecuada constitución era uno de los principales objetivos de la Unidad Popular. El Gobierno había decidido sancionar sólo aquellas disposiciones en las que había coincidencia entre lo aprobado por el Congreso y la opinión del Ejecutivo. Las normas respecto de las cuales se hubieren producido divergencias insalvables serían vetadas por el Ejecutivo; esto es, no se promulgarían. Sin embargo, la Contraloría, como se ha señalado, complicó seriamente los planes del Gobierno en una cuestión que era crucial para la materialización de su programa económico.

Simultáneamente se produjo un intercambio público de opiniones entre el Presidente de la República y el Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro. Estos últimos expresaron que las condiciones que se estaban gestando en el país constituían un peligro para la seguridad nacional.

El alineamiento de fuerzas se fue haciendo cada vez más rígido. Contra el Gobierno se sumaron los distintos es-



tratos de capas medias y altas, los colegios profesionales y las instituciones del Estado, sobre los cuales estos grupos ejercían influencia determinante.

En este contexto, la huelga de El Teniente y el alineamiento de trabajadores contra el gobierno constituían valiosos triunfos para la Derecha y un revés grave para el gobierno. Por vez primera, el 50% de los asalariados de una empresa de envergadura y recién nacionalizada se colocaba contra el gobierno de la Unidad Popular.

¿Cómo explicar esta situación?

Para la mayoría de los huelguistas la motivación más poderosa era la reivindicación de una conquista que consideraban amenazada. Visualizaron ese episodio como uno más de una serie muy larga que se remontaba a la época en que los yacimientos eran explotados por subsidiarias de firmas transnacionales. Esta tradición reivindicativa de los trabajadores del cobre, que había sido también estimulada por los partidos de Izquierda, no podía ser alterada en plazo tan breve, aun cuando ahora las empresas propietarias de los yacimientos fueran del Estado y estuvieran en poder de un gobierno que se proclamaba de los trabajadores.

Sólo los trabajadores y dirigentes sindicales que tenían una mayor conciencia política y una militancia en partidos de Izquierda comprendieron la gravedad del desafío y reaccionaron en consecuencia. Los demás continuaron moviéndose en función de criterios que procuraban el mero reivindicacionismo. En otras palabras, la conciencia política que normalmente surge de la lucha no penetró con la intensidad y amplitud necesarias en el colectivo de trabajadores como para impedir que la oposición lograra sus pretensiones. El gobierno también se equivocó al subestimar la importancia de la cultura reivindicativa y al sobreestimar el peso que las

consideraciones políticas de índole global tendrían en el comportamiento de importantes segmentos de obreros y empleados.

## 5. Desenlace

En medio de la agitación callejera, el 26 de junio tuvo lugar una marcha encabezada por las esposas de los mineros en huelga. Ellas también se dirigieron al Presidente para pedirle una solución. Allende las acogió en La Moneda, les reiteró su ánimo de resolver el conflicto y se comprometió a proponer una nueva fórmula en los días siguientes. Sobrevino entonces una breve tregua como si las fuerzas en pugna se aprestaran a la confrontación final.

Muchos de los huelguistas esperaban una palabra del Presidente para reintegrarse al trabajo, agotados ya por la prolongación del conflicto. Por su parte, los líderes sindicales demócratacristianos habían formulado la semana anterior una propuesta muy distinta de la sustentada por Guillermo Medina y relativamente similar a la del Gobierno. Era razonable pensar que también ellos estaban a estas alturas más dispuestos a un arreglo. Sin embargo, algunos dirigentes volvieron a insistir en que la huelga seguiría hasta sus últimas consecuencias. La situación había alcanzado un punto de extrema rigidez, que podía conducir en cualquier momento a una violencia generalizada.

La Derecha buscaba abiertamente prolongar el conflicto, a fin de engranarlo con acciones terroristas que exacerbaban la inquietud en las Fuerzas Armadas. El grupo ultraderechista "Patria y Libertad", vinculado directamente a la violencia en Rancagua, montaba por esos días un aparato de recolección de fondos en el barrio alto de Santiago para "ir en ayuda de los trabajadores".

También durante la cuarta semana de junio, el llamado Frente Gremialista de Trabajadores de El Teniente reiteró su irrestricto apoyo al dirigente Guillermo Medina y descartó todo acuerdo con el gobierno si éste no se allanaba a aceptar el doble reajuste. Esta declaración fue muy importante, tanto por su contenido intransigente en un momento de gran tensión, como por haber sido redactada por un dirigente del mencionado grupo ultraderechista, según quedó de manifiesto poco después.

Al día siguiente de su encuentro con las mujeres de los huelguistas, el Presidente se entrevistó con las mujeres de quienes seguían trabajando en El Teniente. Ellas le hicieron presente su apoyo y su exigencia de que actuara con máxima firmeza en contra de los huelguistas y los instigadores de la violencia. El Presidente les expresó que su propósito era buscar una solución respetando y respaldando a los obreros y empleados que no habían abandonado las faenas, pero que él no podía prestarse para agudizar la división de los trabajadores. Les pidió que a pesar de lo sufrido tuvieran una actitud de generosidad y de amplitud con los huelguistas.

Al promediar la última semana de junio, la oposición comenzó de nuevo a levantar presión señalando que el Presidente dilataba la respuesta y que habría que reiniciar las marchas desde Rancagua a Santiago. Entretanto, en el Gobierno se discutían las bases de una proposición considerada definitiva, que sería entregada en forma directa por el Presidente.

Setenta días después del inicio de la huelga, el tenso ambiente político se vio convulsionado el viernes 29 de junio por un intento de golpe de Estado. Una parte del Regimiento de Blindados de Santiago atacó con tanques La

Moneda y el Ministerio de Defensa, apoderándose de la zona céntrica de la capital.

Al mediodía del viernes 29, las Fuerzas Armadas constitucionalistas, al mando del general Carlos Prats, lograron controlar la situación. Al anochecer, Allende envió su propuesta al presidente de la Zonal El Teniente, Armando Garrido, y a las representantes de las mujeres de los trabajadores en huelga que le habían visitado, señalándoles la responsabilidad que cabía a los trabajadores en general ante la grave amenaza de quiebre de la institucionalidad democrática que afectaba al país.

La fórmula del Presidente acumulaba todas las ofertas realizadas por el Gobierno a partir de las bases establecidas en la mediación de la CTC, consultando, además, el pago anticipado del bono de producción de abril, mayo y junio. El monto mínimo asegurado de este beneficio sería de E° 3.000. Por último, la proposición estipulaba que podrían reincorporarse a sus funciones todos los trabajadores en huelga, salvo aquellos que hubieran perpetrado delitos comunes.

En una asamblea citada por los dirigentes en huelga se acordó, el 30 de junio, aceptar la proposición del Presidente, pero no reintegrarse al trabajo hasta que no se esclareciera el alcance de la cláusula concerniente a las represalias, que afectaba a unos 150 trabajadores. La asamblea aprobó en plenitud el criterio sustentado por el gobierno desde el principio, esto es, que no habría doble reajuste y que los aumentos de remuneraciones quedarían ligados a los niveles de producción. Se aceptó, explícitamente, el finiquito de toda discusión legal y pecuniaria respecto a la interpretación de la Ley N° 17.713.

Los dirigentes de los huelguistas justificaron este giro señalando a sus bases que la intentona de golpe había gene-

rado condiciones políticas muy diferentes de las imperantes con anterioridad. Cabe poner de relieve, sin embargo, que ese acuerdo se adoptó después que el gobierno lograra dominar a los militares sublevados. La verdad es que a esas alturas a los dirigentes promotores de la huelga les resultaba muy difícil controlar la presión de la gran mayoría de los trabajadores paralizados, que deseaban reintegrarse a sus labores.

Por primera vez, Guillermo Medina reconoció públicamente que estaba trabajando el 47% de los obreros y empleados, aunque antes había sostenido que los huelguistas representaban sobre el 90% del personal.

El problema de las represalias fue resuelto mediante la creación de una comisión tripartita que decidiría, en un plazo de una semana, si los antecedentes disponibles eran suficientes para presentar querellas ante la justicia en cada caso que mereciera dudas. Los afectados no podrían reintegrarse a la empresa, a menos que, en definitiva, los tribunales los absolvieran.

El reintegro total se produjo los primeros días de julio. Así quedó resuelto el conflicto de El Teniente. Pero antes de que terminaran de apaciguarse los ánimos, la oposición iniciaba los preparativos para hostilizar al gobierno a propósito del pliego de peticiones que debían presentar en septiembre todas las empresas de la Gran Minería del Cobre. Dos meses más tarde, empero, el gobierno de Allende sería derrocado, instaurándose la dictadura más prolongada y sangrienta de la historia del país.

## 6. Formas de lucha utilizadas por la Derecha y deficiencias de la Izquierda

El conflicto de El Teniente puso de relieve la utilización de una nueva estrategia de fuerza para combatir al gobierno de la Unidad Popular.

El paro, desatado en octubre de 1972 por camioneros y comerciantes, enseñó a la oposición que los trabajadores organizados y el gobierno poseían capacidad suficiente para asegurar el funcionamiento parcial del país y que no era tarea simple derrocar a Allende. Era necesario quebrar el frente social del gobierno, para lo cual la oposición trató de incorporar a grupos de trabajadores a sus fuerzas. Estos sólo podrían ser puestos en contra del gobierno a raíz de un conflicto sindical. Si la operación lograba éxito, se plegaría al movimiento el resto de las fuerzas gremiales (comerciantes, industriales, agricultores y colegios profesionales), configurándose un desafío que difícilmente Allende podría superar.

La Derecha, para persuadir a algunos sectores claves de trabajadores que actuaran de modo funcional a sus propósitos extraconstitucionales, intentó disociar en la percepción de los trabajadores la acción sindical de la política, postulando su ideología del "gremialismo". Esta estaba dirigida hacia aquellos trabajadores más susceptibles de asumir una postura puramente reivindicativa. En efecto, apuntó a los empleados de más altos ingresos, quienes percibían sus intereses en términos predominantemente económicos. Por lo demás, ellos estaban muy lejos de identificarse con el gobierno de la UP o con la suerte de los trabajadores pobres. No obstante, el nivel medio de conciencia política de la gran mayoría de los obreros y de buena parte de los empleados de El Teniente era uno de los más eleva-

dos de la Gran Minería. De allí, entonces, que los intentos de la Derecha encontraran denodada resistencia.

En cuanto a la Izquierda, no debe olvidarse que el conflicto tuvo su origen en una petición de los sindicatos que fue apoyada durante la campaña parlamentaria de marzo de 1973 por representantes de la UP de la zona. Además, los partidos de la Unidad Popular habían persistido bajo el gobierno de Allende en algunas de las prácticas reivindicativas que habían utilizado por décadas, en un contexto por completo distinto. Con antelación al conflicto, los partidos de la Izquierda no desplegaron, pues, un esfuerzo suficiente para clarificar el nuevo carácter de la lucha social. La comunicación entre dirigentes políticos y trabajadores fue, en general, precaria.

La dirección de la empresa, a su vez, cometió errores previos que contribuyeron a agravar el conflicto una vez que éste se desencadenó. No se impulsó oportunamente una auténtica participación de los trabajadores en la empresa, como lo demuestra el hecho de que, al estallar la huelga, sólo un pequeño porcentaje de los denominados Comités de Producción establecidos a partir de 1971 se encontraban en funciones. Allí donde éstos operaban, pudo observarse que las maniobras de la Derecha lograban menos receptividad.

La prensa de Izquierda tampoco proporcionó información adecuada para esclarecer el verdadero carácter del conflicto. En un principio, la Izquierda quedó desconcertada con el estallido de la huelga. ¿Cómo entender que trabajadores de una gran empresa nacionalizada se pusieran en contra del gobierno de la Unidad Popular? Sólo cuando el conflicto adquirió dimensión nacional e involucró a todos los agentes políticos y sociales de la oposición, la prensa proclive al gobierno descubrió lo que estaba en

juego tras una huelga que en apariencia sólo revestía un carácter reivindicativo.

## 7. Políticas laborales y conducta de los trabajadores

### a) Orientaciones políticas y nivel de ingresos

Desde un punto de vista teórico, es útil examinar la forma en que los comportamientos sindicales de obreros y empleados se relacionan con tres variables claves: nivel de ingresos, orientación política previa y experiencias de participación.

En este conflicto, el comportamiento de los empleados fue notoriamente distinto al de los obreros. En su mayoría, los obreros tendieron a solidarizar con el Gobierno de Allende, resistiéndose al abandono de sus faenas. En los 70 días de huelga, la asistencia para el conjunto de los trabajadores fue aumentando progresivamente, de un 40 a un 53%, pero ello obedeció a la actitud de los obreros, cuyo porcentaje de asistencia aumentó de 60 a 75%, en tanto que la correspondiente a los empleados disminuía desde un magro 7% inicial a un insignificante 2% (3).

Es probable que esta discrepancia haya obedecido no sólo a los niveles de ingreso, sino a las orientaciones políticas previas de cada categoría de trabajadores. Esta relación salta a la vista cuando se comprueba que la mayoría de los dirigentes obreros era militante de partidos de Izquierda.



## Cuadro 1

### Afiliación partidaria de las directivas de los sindicatos obreros

Sindicatos	PS		PSP		PC		PDC		Indep.	
	68/71	71/74	68/71	71/74	68/71	71/74	68/71	71/74	68/71	71/74
Sewell y Mina	2	1	1	1	2	2	—	1	—	—
Caletones	2	1	—	—	3	3	—	1	—	—
Coya y Pangal	4	3	—	—	—	2	1	—	—	—
Rancagua	4	2	—	—	—	1	1	—	—	2
TOTAL	12	7	1	1	5	8	2	2	—	2
PS	: Partido Socialista									
PSP	: Partido Socialista Popular									
PC	: Partido Comunista									
PDC	: Partido Demócrata Cristiano									

En cambio, en las directivas de los sindicatos de empleados la Unidad Popular era minoritaria. Entre 1968 y 1971, de los 20 directores de los sindicatos de empleados, apenas cuatro habían pertenecido a la Izquierda, 13 a la DC y 3 se habían declarado independientes. Después de 1971, la Izquierda duplicó su representación pero siguió siendo minoritaria.

Para completar este análisis, es interesante observar los resultados de las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales desde 1960 en adelante en las circunscripciones correspondientes a la zona de El Teniente (provincia de Rancagua). En la comuna de Machalí, donde habitaba una alta proporción de personal de la empresa, el PS y el PC considerados en conjunto obtuvieron 58,2; 51,7 y 60,3

por ciento de los votos en los comicios municipales de 1960, 1963 y 1967, respectivamente, y casi el 70% en 1971.

En las elecciones presidenciales, Salvador Allende había obtenido el 50,9% de los sufragios en 1958, 56% en 1964 y 59% en 1970.

En la elección de diputados de marzo de 1973, la UP obtuvo en Machalí 5.528 votos contra 3.209 de la oposición; en Sewell, otra comuna predominantemente minera, 1.181 contra 382 de la Confederación Democrática, CODE, conglomerado que agrupaba al conjunto de la oposición, básicamente los partidos Nacional y Demócrata Cristiano.

En suma, en todas las votaciones de la década de los sesenta y durante el período de gobierno de la UP, así como en los dos comicios sindicales previos al golpe militar, los partidos de Izquierda habían logrado una abrumadora mayoría.

Con todo, no cabe atribuir a las orientaciones políticas previas un poder explicativo demasiado gravitante en la conducta sindical de los electores. Así, por ejemplo, los supervisores (técnicos, ingenieros), entre quienes predominaban los simpatizantes de partidos de Derecha y de Centro, no se plegaron al paro, pese a que no gozaban del beneficio de la escala móvil y a que habían sufrido un deterioro de sus salarios reales. Luego de la nacionalización se habían suprimido los pagos en dólares a los técnicos chilenos y alterado las normas jerárquicas designándose en cargos ejecutivos a funcionarios políticamente comprometidos con el proceso.

Estos factores, sin contar el sectarismo que caracterizó a muchos personeros de la Unidad Popular, provocaron fuertes reacciones entre los técnicos de la compañía. El gobierno procedió con dureza, expulsando a algunos fun-

cionarios de rango alto, y desconociendo a las organizaciones que ellos se habían dado. La derrota sufrida por los supervisores pareció pesar en esta ocasión, restándolos del conflicto contra el gobierno. Es posible, también, que en su menor disposición de lucha haya influido la pugna que ellos habían mantenido con obreros y empleados en las fases previas a la nacionalización del cobre, a la cual numerosos supervisores y personal ejecutivo se habían opuesto.

Debe tenerse presente que no todos los dirigentes de la UP estuvieron en la misma posición antes y durante el conflicto. Un ejemplo fue el alcalde de Machalí, militante socialista y secretario de la Zonal El Teniente, quien respaldó inicialmente las presentaciones en favor del doble reajuste, pero con posterioridad adhirió al criterio del gobierno. A la inversa, el principal dirigente de los huelguistas, Guillermo Medina, fue uno de los promotores de la campaña del socialista Héctor Olivares, en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Los militantes de los partidos Unión Socialista Popular (USOPO) y MAPU mostraron también puntos de vista discordantes con la política que el gobierno intentaba seguir.

Quedan de manifiesto, pues, las limitaciones que entrañan los antecedentes políticos para explicar por sí solos la conducta sindical. Más plausible parece, en cambio, la hipótesis de que no hay una asociación mecánica entre interés económico y orientación política.

De ser válida esta formulación, puede que el efecto político de las medidas redistributivas y de la reducción del diferencial de ingresos al interior de la clase trabajadora, adoptadas por el gobierno de Allende, haya sido inferior al esperado.

Por lo demás, hasta la promulgación de la Ley 17.713, el gobierno había aplicado una política de remuneraciones

imprudente. Actuó con tal prodigalidad, que las metas programadas para el sexenio de gobierno (1970-76) fueron excedidas ya el segundo año. Difícilmente podía alterar en forma drástica esta tendencia.

Los esfuerzos de la UP por reducir las disparidades de ingresos entre los chilenos tampoco podían fructificar en breve plazo. Tales diferencias se originaban en la heterogeneidad de la estructura productiva, en virtud de la cual los trabajadores de la Gran Minería del Cobre podían gozar de amplios diferenciales de productividad e ingresos respecto al promedio de los asalariados. Los trabajadores del cobre constituían, pues, un grupo privilegiado dentro del ámbito laboral, lo que exacerbaba su tradicional celo reivindicativo.

## Cuadro 2

### Indice de salarios brutos medios de obreros por ramas industriales (promedio general=100)

Ramas	Indice
Cobre	170
Industrias extractivas en general	110
Alimentos y similares	92
Industrias textiles	76
Cuero y calzado	81
Industrias químicas	70
Metalurgia	92
Construcción Civil	61

Fuente: R. Souza (1971).



Esta ventaja alcanzaba también a los empleados. Los sueldos en el cobre eran 35% superiores al promedio nacional correspondiente a esta categoría.

La diferencia de remuneraciones entre obreros y empleados dentro de la empresa era relativamente grande. La dispersión era más acentuada al interior de los primeros, donde había nada menos que 18 niveles. Según una evaluación efectuada el 1<sup>o</sup> de agosto de 1973, la primera categoría percibía poco más de E<sup>o</sup> 19.000 mensuales y la decimoctava, sobre E<sup>o</sup> 43.000. En cuanto a los obreros, las categorías eran siete, correspondiendo los niveles extremos a E<sup>o</sup> 6.000 y E<sup>o</sup> 7.000 (5).

Estos niveles de ingresos permitían a los trabajadores de las grandes minas acceder al consumo de bienes reservados al tercio más pudiente de la población. Era previsible, entonces, que una política redistributiva orientada a disminuir las diferencias entre trabajadores fuese resistida por los de más altos ingresos.

Las deficiencias de la política salarial y el comportamiento economicista de los trabajadores no son los únicos factores que explican la gestación del conflicto. También influyeron las escasas e incompletas medidas adoptadas por el gobierno para favorecer el proceso de participación de los trabajadores en la toma de decisiones en las empresas recién nacionalizadas.

No obstante las limitaciones aludidas, el examen desarrollado aquí pone de manifiesto las potencialidades que envuelve este proceso para activar la evolución de la conciencia reivindicativa en conciencia política.

## b) Participación y alineamiento de los trabajadores en el conflicto

Pese a sus intenciones, el gobierno no llegó a aplicar una política de genuina participación. Las disposiciones que dictó para el caso particular de los trabajadores del cobre tuvieron una limitada eficacia. Sólo en El Teniente fue posible conseguir un avance modesto. En general, esa política se vio obstaculizada por los mismos dirigentes sindicales tradicionales, que veían en las nuevas organizaciones nacidas en torno a la participación un centro alternativo de prestigio y poder.

En El Teniente, la experiencia se inició en julio de 1971, tres meses antes de la nacionalización, cuando se organizaron los comités de producción. Durante ese período pudo observarse una gran actividad e iniciativa por parte del personal. Con posterioridad a la nacionalización, se promovió todavía más este proceso, capacitándose a los trabajadores para la participación, a través de cursos promovidos por el Departamento de Relaciones Laborales, los cuales despertaron gran interés entre los destinatarios. Más tarde, esta responsabilidad fue asumida por la Oficina de Participación, especialmente creada para ese efecto, y que era dirigida por un grupo de psicólogos, pero que tuvo menos éxito en su empeño. También impartieron cursos de participación la Escuela Nacional de Adiestramiento y la Oficina Central de Organización y Métodos del Estado.

A pesar del escaso grado de materialización del proceso de participación, dirigentes laborales, ingenieros y representantes de la Subgerencia de Operaciones, entrevistados por uno de los autores de este trabajo semanas antes del golpe militar, coincidieron en que ella había coadyuvado al cambio de la conciencia laboral. Mediante la participación, cada trabajador tenía mayores probabilidades de percibir

su ubicación dentro del conjunto del proceso productivo, administrativo y de toma de decisiones de la empresa, así como de visualizar la vinculación entre ésta y la economía nacional.

La experiencia ganada en los cursos de participación y el quehacer desplegado por los Comités de Producción del Departamento de Minas, en junio y julio de 1972, demostraron que uno de los obstáculos más serios para modificar el carácter reivindicativo y particularista de la conciencia obrera es el aislamiento a que es sometido el trabajador en una empresa con alto grado de división de labores y una extrema diversificación de los roles ocupacionales.

La permanencia después de la nacionalización, tanto del mecanismo de negociación colectiva directa entre la empresa y los trabajadores como del sistema de arbitraje de la Junta Permanente, formada por representantes del gobierno, procedimientos ambos diseñados para la época en que las compañías mineras pertenecían a transnacionales norteamericanas, constituyó un fenómeno sintomático. Revela que los trabajadores, la empresa y el Estado aun conservaron sus mismos roles tradicionales y que mucho quedaba por hacer para que el cambio de propiedad de las minas generase nuevas modalidades de gestión y de participación y, como consecuencia, se tradujese en una modificación de la conciencia de los trabajadores y de su comportamiento laboral.

## APENDICE N°1

### ACTOS DE MASA Y VIOLENCIA

La huelga de El Teniente se distinguió del conflicto laboral típico por la proliferación de acciones de violencia, la realización de actos de masas, los intentos de utilizarla como punto de partida para la convocatoria a un paro general y su inserción en la pugna política nacional, la cual daba, por entonces, muestras de creciente polarización.

La violencia se inició con la toma de las oficinas de la empresa en Rancagua. Posteriormente asumió diferentes formas, desde el incendio de un puesto de venta de diarios, de propiedad de la esposa de un minero que se encontraba laborando, hasta el enfrentamiento entre mineros y la policía sobre el puente Maipo. Entre ambos extremos se sitúan el atentado a la sede del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria, uno de los partidos de la coalición gobernante), en Rancagua; el copamiento de la población Urmeneta por los trabajadores que continuaron laborando; la toma, por parte de los huelguistas, de los buses que transportaban trabajadores a la mina, así como diversas agresiones personales.

Uno de los incidentes de mayor violencia fue el enfrentamiento entre estudiantes de colegios particulares de enseñanza media, que apoyaban a los huelguistas, y miembros del Partido Socialista, en el cual resultaron siete heridos. Un saldo semejante arrojó el desfile de los gremialistas el 25 de mayo. Sin embargo, el hecho de mayores dimensiones fue el ocurrido sobre el puente Maipo, cuando alrededor de 5 mil mineros que habían iniciado una marcha desde Rancagua chocaron en su camino a Santiago con un millar de carabineros armados, que contaban con tres tanque-



tas, 2 carros lanzagua y un gran arsenal de bombas lacrimógenas. Del enfrentamiento resultaron 12 heridos y fue incendiado un vagón de un tren de pasajeros.

Días más tarde, en la Avda. Bernardo O'Higgins de Santiago, entre las sedes centrales de la Universidad de Chile y la Universidad Católica, pleno centro de la capital, se desencadenó una nueva jornada de violencia, que continuó con manifestaciones en la Plaza de la Constitución, para concluir por la tarde frente al Edificio de los Trabajadores, en la esquina de las calles Teatinos con Huérfanos, con la muerte de un estudiante universitario brasileño.

El 21 de junio recrudecieron los actos de violencia y destrucción, al enfrentarse, en el centro de Santiago, manifestantes de la Unidad Popular, que ese día realizaban una concentración, y estudiantes de la Universidad Católica, en cuya sede se albergaban desde hacía una semana los mineros en huelga, llegados desde Rancagua.

Después del rechazo de la fórmula de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), la primera semana de junio, se pasó a una etapa caracterizada por la realización de actos multitudinarios en favor o en contra de la huelga y de movilización de masas. En este despliegue de fuerzas, la juventud tuvo un papel central. Los jóvenes de la UP reeditaron el 7 de junio el masivo desfile que habían realizado el 28 de mayo en la ciudad de Santiago. Luego organizaron en todo el país la llamada "marcha antifascista". La UP, por su parte, llevó a cabo movilizaciones de masas los días 5, 16 y 29 de junio.

En la oposición tuvo especial relieve la actividad de los estudiantes gremialistas de la Universidad Católica. Su presencia fue activa en la marcha de los mineros del 14 de junio y en los actos celebrados en la Casa Central los días 18 y 24 del mismo mes.

## APENDICE N°2

### COSTO ECONOMICO DE LA HUELGA

En los primeros días de huelga, los niveles de producción bajaron a menos de la mitad. Posteriormente fueron recuperándose, gracias a una mejor organización de quienes seguían laborando en la mina y al apoyo de técnicos de otras empresas del área social. La sección Concentrados enfrentó los problemas más graves, debiendo traerse minerales desde otros yacimientos para procesarlos en El Teniente. La fundición se mantuvo en un buen nivel de operación. En promedio, la pérdida diaria ascendió a unos quinientos mil dólares, a los precios y la moneda de la época. La pérdida total por la huelga de El Teniente ha sido estimada en alrededor de 35 millones de dólares.

Cabe preguntarse por qué el Gobierno no aceptó las peticiones de los trabajadores, en circunstancias de que su costo hubiera sido bastante inferior al provocado por el paro.

Para comprender la postura del gobierno debe considerarse, en primer término, que estaba en juego una política de remuneraciones que no podía ser discriminatoria, y menos en favor de los asalariados de mayores ingresos. Además urgía imponer disciplina en materia de salarios, a fin de contener la estampida inflacionaria. En segundo lugar, la aceptación del criterio de los huelguistas hubiera desencadenado similares presiones de parte de otros sindicatos fuertes, que agrupaban a trabajadores de empresas monopólicas o de alta capitalización, lo que habría desatado una cadena de conflictos inmanejables. Hay que tener presente que durante 1972 hubo en Chuquicamata más de cien paros parciales, cuyo costo fue equivalente al de

una huelga total y prolongada, con una pérdida de producción estimada en alrededor de 30 mil toneladas de cobre.

Por último, la sola consideración de los costos/beneficios económicos en cada conflicto particular, habría llevado a concluir que lo más conveniente era pagar las peticiones de los trabajadores hasta el punto que éstas se equipararan con el valor de las eventuales pérdidas. Ese insostenible argumento habría significado aceptar que los trabajadores de las grandes empresas del área social se apropiaran de los excedentes destinados a beneficiar al país en su conjunto.

### APENDICE N°3

#### LA AMBIGÜEDAD DE LA LEY

Los trabajadores de El Teniente habían suscrito con la empresa el 4 de abril de 1972 un acta de avenimiento cuya cláusula N° 2 pasó a ser conocida como “la escala móvil”. En virtud de ésta, cada vez que la variación acumulada del IPC fuera igual o superior al 5%, los sueldos básicos, salarios y tratos existentes aumentarían en forma automática y a cuenta de un futuro reajuste, en la mitad de aquel porcentaje.

El 28 de octubre de 1972 el Consejo Zonal de El Teniente comunicó a la empresa su decisión de acogerse a la letra p) del artículo transitorio de la Ley 17.713. De acuerdo con ella, los asalariados sujetos a actas de avenimiento —caso en el que se encontraban los trabajadores de esa empresa— podían pedir la modificación de su acta, de modo de incorporarle, a partir del 1° de octubre de 1972, el reajuste de sus remuneraciones, tratos, bonos y demás beneficios pagados en dinero, conforme al porcentaje de

alza que hubiere experimentado el IPC desde la entrada en vigencia del acta el 30 de septiembre de 1972.

La Zonal agregó que el reajuste que ordenaba dicha ley debía calcularse sobre la base de los sueldos y salarios vigentes al 30 de septiembre de ese año, sin tomar en cuenta los incrementos que éstos hubiesen experimentado desde el 4 de abril anterior. La empresa replicó que el cálculo del reajuste debía hacerse sobre la base de los sueldos y salarios vigentes al 4 de abril de 1972.

El 4 de noviembre los trabajadores suscribieron un acuerdo complementario con la empresa, mediante el cual se acogieron al reajuste ordenado por la ley. Sin embargo, en instrumento aparte, se reservaron el derecho de reclamar la cancelación de eventuales diferencias, para lo cual harían una presentación ante las autoridades pertinentes.

La empresa adujo que, según las resoluciones números 19 y 49 de la Dirección General del Trabajo, del 16 y 28 de octubre, respectivamente, cualquier reajuste compensatorio obtenido por los trabajadores desde la fecha de vigencia del acta hasta el 30 de septiembre de 1972 debía ser imputado al que estipulaba la Ley 17.713. Agregó que igual criterio consagraba el Decreto Supremo N° 1.298, de noviembre de 1972, del Ministerio del Trabajo.

El criterio de la empresa, hecho suyo por el gobierno, fue rebatido por los parlamentarios opositores durante el debate de los fundamentos de la acusación constitucional deducida en contra de los ministros de Minería y del Trabajo. Sostuvieron los acusadores que las resoluciones mencionadas sólo tenían vigencia cuando eran aplicadas por los funcionarios de la Dirección del Trabajo, careciendo ellas, por tanto, en ese caso específico, de "control de juridicidad". En cuanto al Decreto Supremo 1.298, los parlamentarios opositores argumentaron que "daba la razón

a los mineros”, al autorizar que se imputara o absorbiera en el reajuste “los aumentos pactados o convenidos con posterioridad al acta de avenimiento”. Se debía, entonces, entender, en el caso de los trabajadores de El Teniente, que tales aumentos formaban parte del acta. Se descartaba que hubiesen sido otorgados con posterioridad, pues aquel verbo debía entenderse en su “sentido genuino”, esto es, en el de “consentir, condescender o conceder una cosa que se pide o se pregunta”: ninguna de estas acepciones correspondía, sino que era asimilable a los aumentos ganados en virtud de la escala móvil, ya que ésta no había sido obtenida por “merced y gracia o mera liberalidad del gobierno o de la empresa”, sino que por “una conquista del movimiento sindical chileno”.

Al defenderse de la acusación en la Cámara de Diputados, los ministros enjuiciados adujeron que la Contraloría, a petición de los trabajadores, en un pronunciamiento emitido en enero de 1973, se había declarado incompetente, señalando que el organismo llamado a dirimir la discrepancia era la Dirección General del Trabajo. Anteriormente, la Contraloría había tomado razón sin reparos del decreto aludido. Los acusadores contraargumentaron que la Contraloría había dado la razón a los mineros, pues el decreto sólo se refería a los aumentos acordados con posterioridad a la entrada del acta en vigencia.

El gobierno arguyó que los mismos dirigentes de la Zonal, tras eludir el sometimiento de esta materia a la Dirección General del Trabajo, habían recurrido a la Junta Permanente de Conciliación de la Gran Minería, la cual se había pronunciado en contra del reclamo. En la Cámara de Diputados, la mayoría opositora replicó a su vez que en el ordenamiento jurídico chileno ninguna Junta tenía atribu-

ciones para pronunciarse acerca del sentido y alcance de una disposición legal.

El gobierno insistió en el sentido general de la Ley N° 17.713. Su objetivo había sido otorgar un reajuste compensatorio del deterioro de las remuneraciones provocado por la inflación registrada entre enero y septiembre de 1972. Por primera vez dicha ley había otorgado a los trabajadores sindicalizados el derecho de optar entre seguir sujetos a sus convenios o acogerse a los beneficios estipulados por la Ley 17.713. "Como es lógico", observó el gobierno, "en ningún caso podían exigir copulativamente ambos beneficios". En consecuencia, los trabajadores de El Teniente sólo tenían derecho a percibir la diferencia necesaria para completar el reajuste equivalente al 100 por ciento del alza del costo de la vida, como sucedía con todos los demás asalariados. Era claro, según el gobierno, que la ley no podía amparar situaciones en las cuales, en un mismo período y por la misma causal, un sector de trabajadores obtuviera un doble reajuste.

Los huelguistas apoyaron su argumentación sosteniendo que en el acta de avenimiento celebrada entre la Empresa Cobre Chuquicamata y sus trabajadores existía una cláusula que estipulaba expresamente que los aumentos de remuneraciones eran imputables a futuras remuneraciones, pese a lo cual esa disposición no había llegado a aplicarse. El acta de avenimiento de El Teniente ni siquiera aludía a tal imputación, la que tampoco era mencionada en el acuerdo complementario por medio del cual los trabajadores se habían acogido a la Ley N° 17.713. La consideración de los aumentos por concepto de escala móvil implicaba, pues, a juicio de los dirigentes de la huelga, el atropello de una conquista sindical vigente desde 1943 y del Artículo 17 transitorio de la Constitución Política, que

prorrogaba, mientras no se dictara un nuevo estatuto, la vigencia de todos los derechos laborales existentes al momento de la reforma constitucional.

Agregaron los trabajadores en conflicto que durante la tramitación de la Ley N° 17.713 un senador del Partido Nacional había presentado una indicación en el sentido de que los mejoramientos compensatorios otorgados en forma previa fueran imputados al reajuste estipulado por esta ley. El gobierno retrucó en esa instancia que la ley debía aplicarse sin rebaja o limitación alguna. El mismo argumento esgrimió el gobierno en inserciones de prensa aparecidas en los diarios *Ultima hora*, *El Siglo* y *Puro Chile*, todos periódicos partidarios del gobierno, a fines de septiembre y comienzos de octubre de 1972.

A la luz de estos antecedentes, cabe concluir que desde el ángulo legal no era clara la procedencia o improcedencia de la imputabilidad de la escala móvil. En otras palabras, el fundamento jurídico de los huelguistas, aunque carente de validez ética, era plausible y no podía ser desechado sin más trámite.

## APENDICE N°4

### LA VELOCIDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS

- Abril 19 Los sindicatos de empleados de Caletones, Coya y Pangal se declaran en huelga.
- Abril 24 Primera fórmula de arreglo propuesta por el gobierno.
- Abril 25 Trabajadores rechazan fórmula.
- Mayo 1 Discurso de Allende a trabajadores de El Teniente.

- Mayo 4 Asamblea de Sewell y Minas, Caletones y Coya para pronunciarse sobre el paro.
- Mayo 5 Confirma su retorno al trabajo sindicato industrial de Rancagua.
- Mayo 7 Reintegro al trabajo de los sindicatos industriales.
- Mayo 8 Violenta toma de caminos de acceso al mineral por parte de los huelguistas.
- Mayo 9 Discurso Ministro de Minería exponiendo razones de la postura del gobierno.
- Mayo 10 Rancagua declarada Zona de Emergencia.
- Mayo 12 Acto de los huelguistas en la sede del Sindicato Profesional de Rancagua.  
Se organizan ollas comunes en la ciudad. Reunión del Ministro del Trabajo con los dirigentes sindicales.
- Mayo 13 Los ministros Figueroa y Bitar, del Trabajo y Minería, respectivamente, reciben a dirigentes de trabajadores en conflicto y de la CTC.
- Mayo 14 Se publica segunda fórmula del gobierno.  
Acto de los huelguistas en la medialuna de Rancagua.  
Asistencia de Miguel Salazar, democratacristiano, presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios y líder de la oposición juvenil a la UP.  
Creada Comisión CUT-CTC para buscar una salida negociada al conflicto.
- Mayo 15 Comienza votación de trabajadores del mineral de Chuquicamata para decidir apoyo solidario a huelguistas.



- Mayo 16 Reunión CUT-CTC en Machalí. Se inicia preparación de tercera fórmula.  
Trabajadores de Chuquicamata rechazan por apenas 29 votos ir a una huelga solidaria con El Teniente.  
Igual actitud adoptan trabajadores de Potrerillos y El Salvador.  
Dirigentes radicales (Robles y Lagos) de El Teniente niegan haber firmado acuerdo con Medina, líder de los huelguistas.  
Apoyo de la Confederación Nacional Sindical de Dueños de Camiones a huelguistas.
- Mayo 17 Apoyo a huelguistas por parte de estudiantes de Ingeniería Universidad de Chile y de la Confederación El Triunfo Campesino.  
Organizaciones de empleadores, comerciantes, industriales y agricultores de Santiago y zona de Rancagua comienzan a recolectar víveres para los huelguistas.
- Mayo 18 Reunión de 45 dirigentes de la CTC en Machalí para discutir fórmula CUT-CTC.
- Mayo 19 Empleados de Chuquicamata —oficina de Antofagasta— se declaran en favor de la huelga.
- Mayo 20 Apoyo de Confederación Nacional de Empleados de Industria y Comercio a los huelguistas.  
Trabajadores en huelga acuerdan pedir al Congreso la inhabilidad de los ministros Bitar y Figueroa “por haber impedido el cumplimiento de la Ley N° 17.713”.  
Asamblea de trabajadores de El Teniente rechaza nueva fórmula de arreglo propuesta por el gobierno.

CTC denuncia que dirigentes huelguistas no sometieron a sus bases la fórmula CUT-CTC.

Mayo 22 Entrevista de Allende con dirigentes Bernardino Castillo y otros dirigentes de El Salvador. CTC manifiesta su repudio a la violencia. Radio Rancagua es tomada por grupos de madres y esposas de los huelguistas.

Mayo 23 Paro de 24 horas, en apoyo a huelguistas, de estudiantes secundarios de Santiago. Declaración contra la huelga por parte de la Federación Campesina Bernardo O'Higgins, de Rancagua.

Informe de Comisión especial del Senado: apoyo a la interpretación que los huelguistas hacen de la Ley N° 17.713. PDC acuerda acusar constitucionalmente, en la Cámara de Diputados, a los ministros de Minería y del Trabajo. Violentos incidentes en Rancagua dejan tres mineros y tres estudiantes heridos.

Mayo 24 Gobierno decreta reanudación de faenas en El Teniente. El Colegio Médico expresa su apoyo a mineros. Clausurada Radio Rancagua. Cambio de Jefe de Zona de Emergencia por ordenar allanamiento a sede Partido Socialista.

Mayo 25 Paralizan en Rancagua el comercio, el hospital, los camioneros y los colegios particulares. Tomada sede de la CTC en esa ciudad.

La Confederación de Sindicatos de Obreros Molineros rechaza la huelga.

Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago marchan en apoyo a mineros por las calles de la capital.

La Confederación de Empleados Particulares manifiesta su respaldo a los huelguistas.

Jóvenes DC marchan de Santiago a Rancagua.

La Federación Nacional Minera apoya a ministros acusados.

Confederación de Colegios Profesionales brinda su apoyo a huelguistas.

Violentos incidentes en Rancagua entre huelguistas y opositores al conflicto.

La CUT apoya a ministros acusados y alerta contra el quiebre de la unidad sindical.

Sede central de la CTC en Santiago es ocupada violentamente por un grupo que, en su mayoría, no pertenece a la organización.

Involucrado en la acción grupo de extrema derecha "Patria y Libertad".

Mayo 27 Nueva toma de Radio Rancagua, ahora por mujeres de huelguistas.

La fuerza pública desaloja la sede de la CTC en Santiago.

Mayo 28 Gran campaña de recolección de ayuda material para los huelguistas en Santiago y organización de una caravana con alimentos a Rancagua.

Apoyo de Colegio de Ingenieros a huelguistas. DC presiona al dirigente minero Bernardino Castillo para que promueva huelga en Chuquibambata.

Mayo 29 Los diarios La Prensa, Tribuna y El Mercurio anuncian futuros paros en el cobre.

Mayo 30 Patrulla militar mata a trabajador de El Teniente en Rancagua.

Marcha Federación del Metal en apoyo a ministros en Santiago.

Esposas de mineros en huelga piden mediación del Cardenal Silva.

Radio Agricultura de Santiago es clausurada por el Gobierno, que la acusa de propalar informaciones gravemente falsas.

Mayo 31 Fracasa el intento DC de paralizar Chuquicamata, aunque va a la huelga una parte de los empleados.

Dirigentes huelguistas piden al presidente del Senado, Eduardo Frei, que actúe como mediador.

Junio 1 Chuqui: 40 por ciento de empleados en huelga, pero la totalidad de los obreros se encuentra trabajando.

Junio 3 Se inicia debate sobre acusación constitucional en Cámara de Diputados. Caducados contratos de huelguistas de El Teniente.

Atentados en contra de sedes del MAPU, la DC y las JJ.CC.

Jefe Zona de Emergencia insta a la tranquilidad pública.

Junio 4 CODELCO anuncia suspensión del cumplimiento de algunos contratos de venta con clientes internacionales, debido a la huelga, aunque aduce motivos de fuerza mayor. Suspendido Intendente de Valparaíso.

Junio 5 CTC propone al Presidente nueva fórmula de arreglo. Informaciones de diarios de Derecha hacen aparecer a Chuqui parado.

Apoyo de profesores y de estudiantes DC a huelguistas. Apoyo del Colegio de Abogados a los huelguistas. Nuevo rechazo de asamblea de trabajadores de Chuquicamata a proposición de paro solidario.

En la Plaza de la Constitución de Santiago masivo acto de la CUT en apoyo a ministros acusados.

Junio 6 Cámara de Diputados aprueba acusación. Violentos incidentes en el hemiciclo.

Rechazada por huelguistas proposición elaborada con el concurso de la CTC.

Nueva votación en Chuqui: 1.443 a favor del paro; 1.749 en contra.

CTC, CEPCH renuncian a sus intentos mediadores.

Junio 8 Gobierno declara no aceptar nuevas mediaciones. Marcha del Movimiento Gremialista de la UC de Santiago a Rancagua en apoyo a huelguistas.

Junio 9 Asamblea de huelguistas acuerda mantener indefinidamente el paro.

Junio 11 Removido por los dirigentes de los sindicatos de base el presidente de Zonal El Teniente, Guillermo Medina, líder del movimiento huelguístico. Lo sustituye Armando Garrido.

Acto en Teatro Apolo en apoyo a ministros.

Anuncian marcha de mineros huelguistas a Santiago.

Junio 12 Apoyo de Asociación de Cooperativas Mineras de Tarapacá y Antofagasta a los ministros acusados.

Estudiantes secundarios (FESES) desfilan por calles de Santiago en apoyo de huelguistas; hay desmanes y detenidos.

Crece expectación en torno a marcha de los mineros a Santiago.

Junio 13 Gobierno anuncia que no permitirá marcha de mineros a Santiago y que procederá con firmeza para mantener el orden.

Nuevas acusaciones en contra de ministros del Gabinete por incorporación ilegal de nuevas empresas al área de propiedad social.

Junio 14 Violentos incidentes en el puente sobre el río Maipo, en las proximidades de Santiago, entre mineros y fuerza pública, que procura impedir la marcha de aquéllos hacia la capital.

Junio 15 Tensión en Santiago. Partidarios UP rodean La Moneda para defenderla. Grupos de estudiantes de oposición se ubican frente a la Universidad de Chile. Gobierno trata de mantenerlos distantes para evitar enfrentamiento. Lluvia aplaca los ánimos.

Presidente recibe a dirigentes mineros en huelga, encabezados por militantes de la DC. Se discute base de nueva fórmula para resolver el conflicto.

En la Casa Central de la UC y en el Congreso Nacional se da albergue a los mineros en huelga que han marchado de Rancagua a Santiago.

Junio 16 Declaración de las comisiones políticas del PC y el PS critica al Presidente por haber recibido a mineros en huelga. Respuesta de Allende:

“Nunca me he negado ni me negaré al diálogo con trabajadores. Esa ha sido siempre mi definición y a ella adecuo mi comportamiento como Presidente de la República”.

Dirigente máximo de los camioneros, León Vilarín, insiste en la necesidad de reunir alimentos para los huelguistas.

Colegio Médico ordena paro solidario, para el jueves 21, en apoyo a huelguistas.

Declaración PDC culpa al gobierno por el “fracaso” de la comisión negociadora.

Junio 17 Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), controlada por dirigentes sindicales pro-DC, ofrece mediación.

Junio 18 Asamblea de huelguistas en Rancagua acuerda continuar con la huelga.

Paro de 24 horas del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación en apoyo del gobierno.

Junio 17 Destituidos por el Senado, donde hay mayoría opositora, los ministros Bitar y Figueroa. Suspendido Ministro de Hacienda, Orlando Millas, al aprobar la Cámara de Diputados acusación en su contra.

Marcha DC en apoyo de los mineros en Plaza Bulnes de Santiago.

Juventud Nacional reúne dinero en barrio alto de la capital para apoyar a los mineros.

Junio 21 Gran acto masivo de la CUT en Santiago en respaldo a ministros destituidos.

Acto público en Calama, donde reside gran número de trabajadores del mineral de Chuquicamata, en favor del gobierno.

- Junio 22 Huelguistas concentran sus peticiones sobre el Presidente. “Es el único que puede dar una solución”.
- Junio 23 Se anuncia marcha de mujeres de mineros huelguistas de El Teniente a Santiago.
- Junio 24 El Presidente de la República visita El Teniente.
- Junio 25 Se inicia marcha de mujeres de los huelguistas a Santiago.  
Tensa situación de la empresa El Teniente con los supervisores. El denominado “Frente Gremialista” declara su apoyo a Guillermo Medina y se erige como “defensor de los trabajadores”. Más tarde se comprueba que esa declaración había sido redactada por Manuel Fuentes —dirigente de “Patria y Libertad”—, quien escapó del país después del fallido intento de golpe de Estado del 29 de junio. Nueva asamblea de huelguistas decide “seguir la paralización hasta las últimas consecuencias”.
- Junio 26 Presidente Allende recibe a delegación de mujeres de huelguistas y les dice que hará una propuesta final de solución en los próximos días.  
Removida mesa Colegio de Ingenieros de la provincia de O’Higgins por no adherir al paro.
- Junio 27 Esposas de trabajadores que han permanecido en sus faenas se entrevistan con el Presidente Allende y exigen al gobierno mano firme con los huelguistas.
- Junio 28 Huelguistas dicen estar a la espera de proposiciones definitivas del Presidente. Muchos de



ellos permanecen albergados en instalaciones del Congreso.

Amenazas de nuevas marchas de mineros en conflicto sobre Santiago.

Junio 29 Fallido intento de golpe de Estado por parte de algunos oficiales de la Guarnición de Santiago. Conmoción en el país. Fuerzas constitucionales al mando del general Prats logran dominar a los rebeldes e impedir la extensión del movimiento golpista.

En la noche, cuando tienen lugar en Santiago y distintas ciudades del país masivos actos de apoyo al gobierno, el Presidente envía a las mujeres de los mineros en huelga y al presidente de la Zonal El Teniente, Armando Garrido, la propuesta final que había prometido.

Julio 1 Mineros deciden retornar al trabajo. Aceptan fórmula entregada por Gobierno, salvo la letra h) que estipula sanciones y despidos para quienes hubiesen perpetrado delitos comunes durante el conflicto.

Dirigentes de "Patria y Libertad" piden asilo político en Embajada de Ecuador.

Julio 3 Huelguistas desalojan el Congreso. La Cámara de Diputados suspende al Ministro del Interior, en la continuación de su incesante acoso al gobierno de Allende.

Julio 5 Jura un nuevo gabinete, el penúltimo que acompañaría a Salvador Allende, derrocado y muerto el 11 de septiembre, a consecuencias de un cruento golpe militar encabezado por el general Augusto Pinochet.

## NOTAS

(1) Este concepto recoge muchos elementos destacados por Lenin en su análisis sobre la experiencia revolucionaria como fuente de la conciencia de clases. Ver también sus conceptos de "viraje", "situación revolucionaria", "crisis nacional general" y otros análogos en "la crisis ha madurado" (1 de octubre de 1917), *Obras Escogidas* OE-3 tomos), Editorial Progreso, Moscú, 1970, tomo II, p. 399; "Lecciones del levantamiento de Moscú", *op. cit.*, tomo I, p. 770; "Lecture on the 1905 Revolution" (1917), *Selected Works*, tomo I, p. 778; *La enfermedad infantil de izquierdismo en el comunismo*, Ed. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1912, pp. 89-101. Para un análisis de estos conceptos, ver Crisóstomo Pizarro, "Lenin y el proletariado", memo no publicado, CEPLAN, 1973.

(2) Esta instancia, contemplada en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, estaba compuesta por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien la presidía; el Ministro de Minería y el vicepresidente de la Corporación del Cobre. Tenía por objeto conciliar los puntos de vista de las partes (empresa y trabajadores) cuando éstas no llegaran a un acuerdo en materia de pliegos de peticiones.

(3) Las cifras han sido calculadas en forma aproximada y en función de lo que era la asistencia normal a las faenas, es decir, descontando la inasistencia rutinaria por vacaciones, enfermedades y otras causas. Cabe señalar que hacia el término del conflicto se produjo una suerte de coincidencia entre Guillermo Medina y el Ministerio de Minería, en cuanto al número de trabajadores que había participado efectivamente en la huelga.

(4) Paulo R. Souza, "Diferencias de sueldos y salarios: causas y proyecciones", en *Panorama Económico*, N° 262, julio, 1971. En una escala de mayor a menor ingreso, los empresarios de la minería del cobre ocupaban el primer lugar; los empleados, el lugar 15 y los obreros el 20; sobre un total de 54 rangos. Ver Manuel Castels, *La estructura del trabajo*, Centro de Desarrollo Urbano Regional, Universidad Católica de Chile, Santiago.

(5) Carpeta Datos de Evaluación, sección EE-1, *Empresa Minera El Teniente*, septiembre 1973. (No se incluyen beneficios adicionales sobre las remuneraciones.)







Sergio Bitar contesta las preguntas del periodista  
Raúl Gutiérrez

**Pregunta:**

*La lectura del recuento que ustedes hacen del conflicto de El Teniente y la experiencia dejada por la aplicación del modelo neoliberal, que tuvo al menos la virtud de haber contribuido al mejoramiento de la calidad de los análisis económicos, ponen de relieve tres desconcertantes elementos, que no podían menos que coadyuvar al fracaso de la gestión de la UP.*

*En primer término, llama la atención la escasa importancia prestada por las autoridades de la época a la gestión de enormes desajustes macroeconómicos. Al parecer, ellas no se percataron de que tales desajustes tendrían a la larga un efecto devastador sobre las posibilidades de permanencia del régimen en el poder.*

*En buena medida, y este es el segundo factor, dicha actitud desaprensiva es el resultado ineludible de una demagogia lindante, en muchos casos, en lo irresponsable. Seguramente se pensaba que para llevar adelante esta experiencia de socialismo en democracia era indispensable no sólo mantener sino que acrecentar la base electoral, juicio que parece impecable. Pero también se creía —cosa más discutible— que ello obligaba, no obstante el peligro de desencadenar graves distorsiones, a promover una drástica redistribución del ingreso y a tratar de inducir en breve plazo una mejora perceptible en las condiciones de vida de vastos sectores, incluidas las denominadas capas medias. Se trataba*

*de un economicismo que, en esencia, tiene el mismo carácter del que conocimos bajo la dictadura. Y así como a esta última no le importó el costo social del "milagro", a la UP no le inquietaron mayormente los desequilibrios que la demagogia podía originar.*

*Por último, dentro de la mitología que condicionó muchas de las acciones y decisiones del gobierno de Salvador Allende, está ese culto casi fetichista a la propiedad de los bienes físicos de producción. El conflicto de El Teniente se desencadena y se ve alimentado en un contexto de gran agitación social en el país, una de cuyas causales era la toma indiscriminada de empresas, protagonizada por partidarios del socialismo y estimulada en forma implícita por las autoridades. Se pensaba que la ampliación del número de empresas en manos del Estado contribuiría a hacer irreversible el tránsito al socialismo y a sortear las dificultades propias del cambio del sistema económico.*

*¿Qué comentarios le merecen estas impresiones?*

**Respuesta:**

Una de las principales lecciones que surgen del análisis de la experiencia de la Unidad Popular y, en términos más específicos, de este episodio de la huelga de El Teniente, tiene que ver con la forma de manejar una economía en transición. En otras palabras, cómo se aplica el instrumental de política económica en un contexto de transformaciones estructurales. Estas se dan, en forma simultánea, con tensiones sociales y políticas muy agudas, que alteran los comportamientos de los distintos actores.

El caso de El Teniente pone de relieve todas las complejidades y restricciones que entraña la política salarial en condiciones de cambio estructural. Efectivamente, se incurrió en una actitud desaprensiva ante los equilibrios

financieros básicos. Con o sin transformaciones estructurales, en una economía de cierta complejidad es claro que si los desajustes fundamentales desbordan cierto límite se desencadena una serie de problemas políticos y sociales cuyo manejo se torna pronto extremadamente difícil.

Varios factores contribuyeron a la gestación de acentuados desequilibrios durante el gobierno de la Unidad Popular. Algunos de ellos son atribuibles al propio gobierno y a la tradición de pensamiento económico de la Izquierda hasta ese entonces; otros, al contexto de confrontación cada vez más aguda con la Derecha.

Uno de tales factores correspondió a un fenómeno que espero que esté superado en la Izquierda. Se trata de la contraposición entre lo que se denominó economía real y economía monetaria. Según esta supuesta antinomia, a la Izquierda le interesan los cambios en la economía real, vale decir en los ámbitos de la producción, la inversión y el consumo. Los fenómenos propiamente monetarios —tasas de interés, inflación, incremento de la cantidad de dinero— son aspectos secundarios.

Esta percepción predominó durante el gobierno de la UP, lo que la llevó —durante una primera fase— a privilegiar los indicadores de la llamada economía real y a subestimar los desequilibrios que se estaban gestando en el ámbito financiero.

Naturalmente, en el mundo moderno no puede haber cambios económicos de envergadura si se pierde el control sobre los equilibrios inherentes a cualquier proceso de transformación. Me parece que esta es una enseñanza que reviste gran importancia para el futuro del país, una vez que se produzca el colapso definitivo de la dictadura. En la transición hacia la democracia y durante el incesante perfeccio-



namiento de la misma que habrá de suscitarse con posterioridad, no se puede nunca descuidar el adecuado manejo de las variables financieras.

Cabe reconocer, asimismo, que la gestión económica de la UP se caracterizó por una dosis excesiva de confianza en los mecanismos de planificación y de control administrativo, que explica el énfasis otorgado a la estatización de empresas. Sin duda, prevalecía la idea de que merced a una mayor injerencia del Estado y a una importante participación popular se lograría asignar de manera más eficiente los recursos y controlar los desequilibrios que se estaban gestando en el ámbito financiero.

Los resultados obtenidos durante el primer año de gobierno parecieron confirmar la validez de aquel aserto. Los controles de precios permitieron que, no obstante el sustancial incremento de las remuneraciones reales, la tasa de inflación fuera sólo del orden de 20%, inferior a la de los años precedentes y bastante satisfactoria para el contexto en que el país se desenvolvía. En parte, este resultado tan favorable se debió a las moderadas expectativas inflacionarias de los consumidores, aunque al control de precios le cupo también un papel gravitante.

Sin embargo, como lo demuestra lo sucedido a partir de 1972, al sobrepasarse cierto grado de desequilibrio entre la expansión de la demanda —fruto del incremento de los salarios nominales y del gasto fiscal— y el incremento de la oferta (la suma de la producción nacional, menos exportaciones y más importaciones), no hay control de precios que valga. Así tiende a precipitarse un reventón inflacionario o una escasez de productos, con la consiguiente aparición de mercados negros, ocurriendo a menudo la coexistencia de ambos tipos de fenómenos.

Si el desequilibrio estalla vía inflación, el país se sume

en lo que se denomina espiral salarios-precios, que fue lo que vivimos durante 1973. Al intentar ponerle freno se obligó a una creciente intervención directa y administrativa del Estado, con un control de precios todavía más riguroso y una distribución directa de los bienes esenciales.

Un tercer factor, coadyuvante a la generación de tales desequilibrios, derivó del vínculo que se pensó que existía entre el mejoramiento de los salarios y el apoyo electoral. En algunos sectores de la Izquierda imperaba, sin duda, una tradición economicista, que asociaba de una manera simple la situación económica cotidiana de cada sector social con la postura electoral que éste asumía. Se supuso entonces que, con el objeto de mantener y acrecentar el apoyo ciudadano indispensable para continuar con el proceso de transformaciones, la Unidad Popular tenía que promover mejoras sustanciales y aceleradas en los ingresos de la gran mayoría de la población. Merece señalarse que había sectores de la UP que discrepaban de este enfoque. Ya con motivo de la campaña electoral de 1971 se suscitó dentro de la coalición gobernante un debate sobre la materia. El problema estribaba en cómo conciliar redistribución del ingreso, el incremento del apoyo electoral y la puesta en marcha de reformas estructurales, de modo que, sin obviar la complejidad de todo proceso de cambios profundos, la situación no dejara de ser manejable.

Lo sucedido en El Teniente cuestiona la validez de esta asociación mecánica y ofrece importantes lecciones para el futuro, pues la consolidación y profundización del régimen democrático tendrá lugar previsiblemente en un marco de severas restricciones, que limitarán la velocidad con que las grandes mayorías obtengan mejoras perceptibles en sus condiciones de vida.

Cabría agregar —fenómeno que no es atribuible a la

UP, pero que ella no supo ponderar debidamente— que en los procesos de cambio acelerado los actores sociales adquieren un grado apreciable de autonomía, que sobrepasa la capacidad de control que ejercen los partidos políticos, aun cuando se trate de grupos que les sean afines. Ello reviste mayor relevancia en un contexto de pugna política intensa, la cual exacerba la polarización. Así se explican las fuertes presiones salariales que ejercieron sobre el aparato público los trabajadores organizados.

*La restauración de la democracia no será, previsiblemente, consecuencia de un proceso lineal a partir de la dictadura. Por el contrario, involucrará un cambio de carácter cualitativo —diría que hasta revolucionario— dado que, a su turno, la experiencia autoritaria ha significado una alteración muy profunda en la vida del país y de sus habitantes. Si en los procesos de transformaciones tan sustanciales se acrecienta la autonomía del movimiento social y se exacerban los conflictos, ¿no cabe mirar con inquietud el proceso de transición y temer que la recuperación de la libertad, por parte de los trabajadores, por ejemplo, agudice el peligro de que el país caiga otra vez en el autoritarismo?*

El examen desapasionado de la experiencia de la Unidad Popular suministra lecciones útiles para el crucial período de transición a la democracia que tenemos por delante.

Me parece necesario insistir en la necesidad de mantener los equilibrios financieros. Ello demanda en forma ineludible una fuerte disciplina social. Esquivar esta exigencia puede traducirse en el corto plazo en avances sustanciales en materia de ingresos y condiciones de vida, pero se trataría de progresos precarios, fácilmente reversibles. Al poco tiempo se generarían desequilibrios agudos que harían

indispensable la adopción de medidas de emergencia —de carácter contractivo— o la intervención masiva del Estado, lo que podría suscitar una serie de otras derivaciones poco deseables desde el punto de vista político.

Para presionar por un mejoramiento rápido y perceptible de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, aun dentro de los límites señalados, es indispensable la existencia de organizaciones sindicales y sociales fuertes. Ahora bien, cuando se derrumbe la dictadura de Pinochet, el país se va a encontrar, es cierto, con un conjunto de necesidades fundamentales insatisfechas; sin embargo, la organización de los sectores populares será débil.

Así, en las experiencias argentina, uruguaya y brasileña, la explosión de demandas durante las fases iniciales del retorno a la democracia ha sido de magnitud inferior a la que uno hubiera imaginado. Hay, pues, que ser cautelosos en las proyecciones, dado que no cabe suponer que el término del largo período autoritario vaya a significar la reaparición mecánica de la compleja estructura social y política prevaleciente a comienzos de los años setenta, la cual constituyó la culminación de un prolongado proceso, que fue posible merced a la constante expansión del espacio democrático.

Previsiblemente, entonces, las demandas van a ser muy grandes. Pero, en política, ellas sólo se transforman en presiones cuando existe organización para respaldarlas.

Seguramente habrá partidos que se concentrarán en el apoyo de los sectores sumidos en la extrema pobreza, promoviendo la organización de los mismos. Esta es una misión insoslayable para quienes pretenden contribuir activamente a la justicia social y a la democratización. Ellos tendrán que definir si este quehacer político apuntará básicamente a lo reivindicativo o si, junto con poner de ma-

indispensable la adopción de medidas de emergencia —de carácter contractivo— o la intervención masiva del Estado, lo que podría suscitar una serie de otras derivaciones poco deseables desde el punto de vista político.

Para presionar por un mejoramiento rápido y perceptible de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, aun dentro de los límites señalados, es indispensable la existencia de organizaciones sindicales y sociales fuertes. Ahora bien, cuando se derrumbe la dictadura de Pinochet, el país se va a encontrar, es cierto, con un conjunto de necesidades fundamentales insatisfechas; sin embargo, la organización de los sectores populares será débil.

Así, en las experiencias argentina, uruguaya y brasileña, la explosión de demandas durante las fases iniciales del retorno a la democracia ha sido de magnitud inferior a la que uno hubiera imaginado. Hay, pues, que ser cautelosos en las proyecciones, dado que no cabe suponer que el término del largo período autoritario vaya a significar la reaparición mecánica de la compleja estructura social y política prevaleciente a comienzos de los años setenta, la cual constituyó la culminación de un prolongado proceso, que fue posible merced a la constante expansión del espacio democrático.

Previsiblemente, entonces, las demandas van a ser muy grandes. Pero, en política, ellas sólo se transforman en presiones cuando existe organización para respaldarlas.

Seguramente habrá partidos que se concentrarán en el apoyo de los sectores sumidos en la extrema pobreza, promoviendo la organización de los mismos. Esta es una misión insoslayable para quienes pretenden contribuir activamente a la justicia social y a la democratización. Ellos tendrán que definir si este quehacer político apuntará básicamente a lo reivindicativo o si, junto con poner de ma-

nifiesto la prioridad que debe otorgarse a la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos más postergados, van a insertar esta postura dentro de una estrategia de largo plazo. No es posible descuidar exigencias tan imperiosas, como el incremento del ahorro y la inversión y el aumento de la productividad.

Es muy probable, pues, que la reconstrucción democrática haga surgir nuevamente el problema que se suscitó durante la breve experiencia de la Unidad Popular. Se trata de definir el rol de las fuerzas políticas de la Izquierda dentro del proceso de cambio social. ¿Es un rol político que fluye de la mera extensión de lo reivindicativo o apunta también a transformaciones culturales, de organización de la sociedad, vale decir, a desafíos más de fondo, como es la maduración de la conciencia de los distintos sectores? Yo pienso que debemos privilegiar lo segundo.

En tal sentido, la experiencia del conflicto de El Teniente reviste especial trascendencia, porque la huelga se desencadenó en buena parte debido a una cierta dualidad en el comportamiento de los partidos de Izquierda. Ellos poseían una tradición de apoyo a las reivindicaciones sindicales, que habían encontrado en esta lucha un medio para acrecentar su poder en la sociedad chilena y mejorar las condiciones materiales de vida de los trabajadores. Sin embargo, en el período 1970-73, los partidos de Izquierda detentaban responsabilidades de gobierno y estaban empeñados en un proceso de transformaciones en un marco muy complejo, el cual exigía mantener las variables políticas y económicas claves bajo control, para que no se precipitara un desajuste que cerrara el camino a los cambios.

Se da, entonces, una tensión a nivel de los partidos de Izquierda entre la función opositora y reivindicacionista previa al triunfo electoral y la función de gobierno, des-

pués. Este pasaje no es fácil ni inmediato.

También se produce esa tensión a nivel de las organizaciones sociales. Un sector importante de los trabajadores es capaz de avizorar el cambio más profundo y subordina temporalmente a él sus demandas inmediatas; otros, sin embargo, privilegian únicamente su lucha reivindicativa a riesgo de desbaratar el intento de transformación.

En el caso concreto de El Teniente se observa con claridad la pugna entre estas dos dinámicas. Es cierto que se advierte una exacerbada actitud reivindicacionista por parte de los sindicatos, con el apoyo explícito o tácito de los partidos de Izquierda, que lleva a una prolongada paralización de algunas actividades en el mineral con la consiguiente baja de producción, a la luz de lo cual es posible aducir que no había suficiente madurez política. Empero, tampoco puede desconocerse que un gran número de trabajadores, en especial militantes y simpatizantes de partidos de Izquierda, supo comprender el cambio de naturaleza del proceso en marcha, respaldando, entonces, al gobierno, a pesar que hasta entonces eran ellos la punta de lanza en la lucha por los incrementos salariales. Señalaron que el problema fundamental en esa coyuntura no era el aumento de 5 ó 10 puntos porcentuales en las remuneraciones, sino la defensa política de un gobierno que —por estar llevando adelante un proceso de transformaciones de envergadura— se hallaba bajo el acoso de una oposición dispuesta a derrocarlo.

*¿No sería más pedagógico y productivo, en el largo plazo, que los partidos de Izquierda procuraran, desde ahora, ir concientizando a las organizaciones sociales, para que el día de mañana éstas sepan que deben supeditar sus demandas a la consolidación de la democracia, teniendo en*

*cuenta que seguirá habiendo poderosos partidarios del autoritarismo? Hemos criticado el economicismo del neoliberalismo, pero, en esencia, el reivindicacionismo de Izquierda adolece del mismo defecto. Todo el proyecto socialista consiste en inducir a un incremento de las remuneraciones o del bienestar material de los sectores populares, con olvido de otras dimensiones culturales, éticas.*

*Por lo demás, la Izquierda deberá atender, por vocación, las demandas de los grupos más pobres, que no corresponden precisamente a los sindicalizados —asimetría que en el futuro próximo resultará todavía más evidente— y contribuir de manera simultánea a asegurar el funcionamiento del sistema. Y como éste no va a ser socialista, se configurará una paradójica situación: la Izquierda tendrá que comportarse de manera tal de ayudar al adecuado funcionamiento de un sistema, que, en lo fundamental, seguirá siendo capitalista.*

Para los sectores socialistas de inspiración democrática, el futuro entraña desafíos mucho más arduos que los que se plantean al resto de los partidos. Tendrán, en efecto, que contribuir a la gobernabilidad del sistema democrático y, al mismo tiempo, representar y defender los intereses de los sectores más desposeídos, que constituyen su principal base de sustentación.

La experiencia autoritaria ha significado que vastos sectores del socialismo, con seguridad ampliamente mayoritarios, profundicen su convicción de que la vigencia de las libertades formales es un requisito necesario para la profundización democrática. Sin democracia política, por imperfecta y formalista que ella aparezca, no hay avance sustancial hacia el verdadero socialismo. La perspectiva socialista pasa por una profundización o por un perfec-



cionamiento de la democracia. En ese cuadro, hacer política democrática es también hacer política socialista. Ahora bien, eso plantea un límite a las presiones que es posible ejercer sobre el sistema, en especial en las fases iniciales de la reconstrucción democrática.

Al mismo tiempo, sin embargo, los sectores socialistas encaran el desafío de desplegar todos los esfuerzos posibles por alterar de manera sustantiva y eficiente la estructura de la producción y del ingreso en un país en el que durante los últimos años se han impulsado políticas económicas regresivas y se han reprimido drásticamente las demandas populares, con el consiguiente impacto sobre las condiciones de vida de las grandes mayorías. Esto plantea la necesidad de alcanzar un umbral aceptable de satisfacción de necesidades básicas para todos los chilenos, sin afectar negativamente las posibilidades de crecimiento de la economía del país.

Creo que en las fases iniciales, el margen de maniobra será restringido. La tarea de los socialistas consistirá en acelerar la transformación democrática, abriendo nuevos espacios para acrecentar el poder de los sectores sociales más pobres.

Para la Derecha y los grupos de centro-derecha el desafío es menos arduo, porque ellos no se proponen transformar la sociedad, sino administrar la situación prevaleciente, sin perjuicio de promover de manera gradual algunos ajustes.

El gran reto para el socialismo chileno estriba en insertar en un proyecto nacional este proceso de lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría. Si la función política en el seno del sistema capitalista se limita al combate en contra de los excesos de los sectores dominantes, se caería en una estrategia de corto alcance. En la medida que se considere, además, la posibilidad

de asumir la dirección del país para proponer un proyecto que exprese el interés de las grandes mayorías nacionales —incluyendo las capas medias—, entonces el enfoque tiene que ser distinto, más ambicioso y, por eso mismo, más exigente.

*Parecería más fácil para el socialismo quedarse en la lucha puramente reivindicativa. Porque en el otro caso, sin duda más exigente, existe adicionalmente el peligro de la aparición de una ultraizquierda, que capte a sectores que difícilmente asimilarían este intento de compatibilización de los intereses de los más pobres con la salvaguardia de los equilibrios básicos no sólo económicos, sino también políticos de un régimen democrático-capitalista. Al menos durante una larga primera fase, no sé en qué se distinguiría el discurso de la Izquierda del que postule por ejemplo la Democracia Cristiana.*

Se diferenciarán porque por sus orígenes —base de sustentación e ideología— el socialismo estará centralmente preocupado en las condiciones de vida de las mayorías pobres y marginales y más vinculado a los afanes por promover la organización popular, el crecentamiento de su poder y el cambio en las estructuras económicas. El socialismo se sustenta en un pueblo organizado y deposita su confianza en lo que pueda éste hacer con su autonomía. Por otra parte, a los socialistas les asiste el convencimiento de que la profundización democrática requiere de transformaciones económicas que le den sustento.

Porque sustentar la democracia no significa solamente ayudar a que no se desborden las presiones durante la fase inicial, sino esencialmente promover cambios en la estructura y manejo de la economía, que permitan que ésta se tor-

ne más igualitaria, se vuelque en mayor grado hacia los sectores productivos y alcance un crecimiento dinámico y estable. Eso implica, entre otras cosas, un control estatal significativo sobre el sistema financiero. Demanda, asimismo, el desmontaje de los grandes grupos económicos, ya que su existencia es incompatible con la democracia. También exige una actitud más vigorosa en favor de un modelo de desarrollo autónomo, es decir, una postura muy firme ante la condicionalidad impuesta por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y, en general, por nuestros acreedores externos. Importa un esfuerzo contundente en favor del reforzamiento de las capacidades productivas propias. Requiere conceder una elevada prioridad al mejoramiento de los niveles educacionales del grueso de la población a fin de favorecer la calidad de la vida, la igualdad, la movilidad social y también la competitividad internacional.

La perspectiva estratégica del socialismo es distinta de la que sustentan las fuerzas centristas. Por eso, si bien en el curso de la primera fase postautoritaria coincidiremos en privilegiar la defensa de la naciente democracia, ya desde entonces los socialistas habrán de poner gran énfasis en la promoción de transformaciones estructurales que fortalezcan las bases de sustentación de un nuevo régimen democrático, de carácter auténticamente nacional y, por eso mismo, más igualitario.

*En todo caso, el mensaje de los partidarios del socialismo no parece de fácil elaboración, por un lado, ni de fácil asimilación por parte de las grandes mayorías nacionales, que tenderían a movilizarse en términos de consignas y de ideas bastante simples. ¿Podrá todo este planteamiento llegar a encarnarse en el liderazgo de la Izquierda, en sus*

*militantes populares y dirigentes sindicales, poblacionales y juveniles, o estará condenado a quedarse en el pequeño círculo de intelectuales que ha liderado, como era lógico que sucediera, esta reelaboración del pensamiento socialista?*

Es otro de los grandes desafíos que tenemos por delante. Me recuerda lo que dice Machiavello en *El Príncipe*. La cita textual es de una sabiduría notable. Sentencia: “No hay nada más difícil de llevar a la práctica, ni de éxito más dudoso, ni más peligroso de manejar, que el inicio de un nuevo orden de cosas. Porque la reforma tiene enemigos en todos los que profitan del antiguo orden y sólo tibios defensores entre quienes se favorecerán del nuevo orden. La tibieza nace en parte del temor al adversario que tiene la ley a su favor y, en parte, de la incredulidad del hombre, que no cree verdaderamente en nada nuevo hasta que no ha tenido una experiencia real de ello”.

Con todo, me atrevería a afirmar que las ideas que he expuesto aquí ya han hecho carne en amplios sectores del país. Lo que ocurre es que en medio de una dictadura primitiva y polarizante existe poco espacio para los planteamientos nuevos. En un régimen que todo lo plantea en términos simplistas, las soluciones tienden a presentarse o a visualizarse en la misma forma. En un contexto democrático, que habrá de caracterizarse por su apertura, tenderá a aflorar la creatividad y la experiencia que ha acumulado en el transcurso de todo este período un importante sector de la ciudadanía.

Es difícil adivinar lo que piensan las grandes mayorías nacionales en un régimen como el actual, que bloquea la expresión del sentir popular. Mi intuición es que todos los chilenos han madurado y lo han hecho en el sentido de

comprender que la dictadura es una fórmula absolutamente perniciosa y no resuelve los problemas nacionales. Pero también han madurado en cuanto a comprender que aquí no hay fórmulas mágicas y que el retorno a la democracia exigirá la regulación de muchas demandas absolutamente legítimas, pero imposibles de atender cabalmente en el corto plazo.

Me asiste la certeza de que los chilenos estarán dispuestos a asumir tal actitud, en el entendido que esa democracia comience a trabajar desde un principio en favor de las mayorías, lo que es la antítesis de limitarse meramente a contener eventuales desequilibrios, a costa de seguir exigiendo al grueso de la población sacrificios inhumanos.

La introducción de cambios "cosméticos" a la política aplicada por la dictadura podría proporcionar una relativa tranquilidad durante unos meses, pero después la situación social se tornaría absolutamente inmanejable.

Me parece que estos planteamientos van siendo comprendidos por sectores crecientes de la sociedad chilena. Con el advenimiento de la democracia, creo que su ámbito de influencia se expandirá sustancialmente.

*Esta respuesta pone de nuevo un énfasis, acaso excesivo, en el impacto de la democracia sobre las condiciones de vida de las grandes mayorías. La democracia se justificaría porque conlleva la promesa de una mejora sustancial, aunque no en breve plazo, de las condiciones de bienestar materiales de las grandes mayorías. Pero ¿se agota en ese plano el proyecto democrático? ¿No existen otras dimensiones que hagan éticamente superior la democracia a la dictadura, que impliquen reconocer y proclamar sin tapujos que aquélla constituye un avance moral respecto de esta última?*

Una conclusión fundamental que fluye del análisis histórico de la política chilena es la profunda valoración que se ha alcanzado durante los últimos años en cuanto a lo que significan la democracia y los derechos humanos en sí mismos. Yo creo que este fenómeno ha atravesado de manera intensa a la Izquierda chilena y a una gran mayoría del país.

Por lo tanto, mi impresión es que en el futuro previsible habrá una autonomía importante de lo político respecto de lo económico. Es decir, los chilenos asignarán gran importancia al imperativo de preservar las libertades, resguardar los derechos humanos, ampliar la participación y defender el régimen democrático.

Sin embargo, tampoco hay que ser utópicos en esta materia. Si somos realistas —y los que participan en política tienen la obligación de practicar esta virtud— es necesario que entendamos que esa misma concepción se verá reforzada sólo en la medida en que la democracia se demuestre eficaz para resolver los problemas económicos y cotidianos. Lo que nos lleva de nuevo a la necesidad imperiosa, a juicio de los socialistas, de que la fase de reconstrucción democrática incluya desde su inicio transformaciones económicas, cuya materialización permita el afianzamiento del nuevo régimen político.

No me cabe duda de que a diferencia de lo que sucedió en el pasado chileno, y que contribuyó en alguna medida a precipitarnos a este desastre, habrá una gran valoración de la libertad y seguridad personales y de los derechos humanos por sí mismos. Debe tenerse en cuenta que cuando hay períodos prolongados de democracia y de respeto a las libertades, se produce acostumbamiento. Tiende a creerse que eso es natural y que forma parte del paisaje, tal como la Cordillera de los Andes, que está allí y nadie la puede

mover. De hecho, mi generación fue víctima de ese espejismo y, por supuesto, también los mayores que nosotros. Unos y otros incurrimos en el error de creer que el sistema era tan elástico que admitía cualquier confrontación, cualquier choque. El desgarramiento de la sociedad chilena es hoy de tal magnitud que hemos llegado a descubrir que existe un límite para la elasticidad. En sociedades complejas —y es el caso de la chilena— las instituciones no se transforman de manera abrupta, de una semana para la otra, sino de forma gradual, como parte de procesos prolongados. En consecuencia, es imprescindible resguardar antes que nada los consensos mínimos.

La convicción de que el choque, el conflicto y las tesis excluyentes tienen límites, ha calado hondo en los chilenos y me parece que en sus conciencias tiene ahora igual o mayor importancia que las aspiraciones de carácter económico.

*Los planteamientos anteriores llevan a pensar que la llegada al poder no está en el porvenir de la Izquierda, al menos en lo que resta del siglo. Su porvenir parecería ser el de una fuerza que influye, que gravita, que crea conciencia. Pero parecen muy remotas sus posibilidades de que llegue a convertirse en alternativa real de poder, dado que existen esos límites tan severos a los que usted ha aludido. Por lo demás, para llegar al poder tendría que esgrimir un discurso que, con el objeto de competir exitosamente con las demás fuerzas, pusiera el acento en aspectos "demagógicos" o "economicistas". Y aun si llegara al poder en esas condiciones, tendría que hacer una gestión del tipo de la que ha llevado a cabo el Presidente González, en España, que para muchos constituye una traición al socialismo.*

Para mí, la experiencia del Presidente González arroja un saldo positivo. Por lo demás, es interesante observar que entre la muerte de Franco, en 1975, y la llegada de los socialistas al poder, en 1981, transcurren apenas seis años. En ese lapso tan breve, el Partido Socialista se erige como una alternativa y tiene la intuición fundamentada de concentrar sus energías en el afianzamiento democrático, porque es en virtud de este proceso que se logra que irrumpen en escena los sectores pobres o carentes de organización, como actores capaces de gravitar.

Así, pues, la política del Partido Socialista español, a la luz del contexto europeo, la situación mundial y la realidad de aquel país es, a mi juicio, correcta en sus líneas gruesas y esta evaluación coincide con la del propio pueblo hispánico.

Ahora bien, el contexto de aquel país tiene poco que ver con el de Chile, en términos del grado de subdesarrollo que nos afecta, de la miseria imperante y de la intensidad del deterioro que han experimentado las condiciones de vida de las grandes mayorías nacionales en los últimos años. Por lo tanto, en el futuro las luchas reivindicativas y el carácter que ellas asuman van a ser muy distintas cualitativamente de lo que hemos observado en España.

Vale la pena, eso sí, hacer una breve observación acerca de la forma en que se concibe el poder. Si un partido político entiende que a una sociedad le asiste sólo el derecho de veto, seguirá una estrategia tendiente a erigirse en una fuerza contestataria dentro de un sistema a cuya conducción no aspira porque lo considera imposible. Esto es poder, sin duda, porque el ejercicio de este atributo no se da únicamente desde el Ejecutivo o desde la Presidencia de la República. Pero es un poder vicario. Puede suceder que, viendo cerrado el camino de acceso al gobierno por la vía



electoral, una parte de la Izquierda se concentre en vigorizar su capacidad de veto, asumiendo únicamente una postura de cuestionamiento global del sistema o proponiendo transformaciones de tal radicalidad que no recojan el sentir mayoritario. Tal estrategia puede ser útil para que quienes detentan el poder se allanen a introducir al menos algunos de los cambios que esa Izquierda reivindica, como forma de amortiguar las tensiones que los grupos más radicalizados logren generar. Será una Izquierda eminentemente contestataria. Se trata, en mi opinión, de una fórmula insuficiente. No es la que yo suscribo.

Los sectores de Centro-Derecha, a su turno, pretenderán proyectar una imagen de aptitud y eficiencia en el manejo del gobierno. Sin embargo, no serán capaces de representar los intereses de la mayoría. Si se manejan con conservadurismo, estas fuerzas se verán enfrentadas a presiones tan severas, que a poco andar harán muy inestable el sistema.

En consecuencia, ni la pura capacidad de veto ni la mera administración de un sistema frágil e injusto aseguran, en condiciones como las imperantes en Chile, la estabilidad democrática.

Se comprende así la importancia de una fuerza socialista que encarne las demandas de los pobres, logre un apoyo electoral mayoritario y sea capaz, al mismo tiempo, de proyectar y asumir la responsabilidad de manejar el país e impulsar las transformaciones imprescindibles. Ese es el desafío que encaramos los socialistas: ir más allá de una Izquierda que vete e ir más allá de un Centro que se conforme con introducir cambios a leyes en el sistema. Porque lo primero no asegura una transformación de fondo, y lo segundo conlleva el riesgo de una extrema inestabilidad en el sistema democrático.

*A lo largo de toda su exposición usted ha aludido insistentemente a los socialistas o a las fuerzas de Izquierda de inspiración democrática.*

*Es inevitable que uno se formule la pregunta de qué pasa con los comunistas. ¿Están excluidos de este proyecto? ¿Están los "socialistas democráticos" creando una barrera frente a ellos?*

El socialismo chileno tiene que ser en adelante una fuerza autónoma. Esto significa, fundamentalmente, la superación del llamado eje socialista-comunista, es decir, la alianza estratégica exclusiva con los comunistas que prevaleció desde los años cincuenta y sesenta y que culminó en la UP.

¿Qué significa para el socialismo erigirse en una fuerza autónoma? Pues que no quede restringido a una sola forma de alianza. Ahora bien, el Partido Socialista es una fuerza de Izquierda. Por lo tanto, en su función de defensa de los intereses de pobladores, campesinos, minorías étnicas, obreros organizados, cesantes, sectores medios organizados, etc., no podrá menos que articular acuerdos con el Partido Comunista.

Podrá suscribir pactos electorales con ellos, alianzas específicas para la aprobación de leyes, acciones conjuntas en las organizaciones sociales, etc. Pero los socialistas tendrán, como ya hemos visto, que asignar también gran importancia a la gobernabilidad democrática. Y eso supone disponer de la ductilidad y de la credibilidad necesarias para suscribir, asimismo, acuerdos con las fuerzas centristas. El socialismo, pues, habrá de tener una capacidad de convocatoria nacional y una capacidad de maniobra con otras fuerzas de la Izquierda y con el Centro, de modo de ayudar a la conformación de un bloque por los cambios que, para

ser mayoritario, habrá necesariamente de ser de Centro-Izquierda. Por lo tanto, el socialismo enfrenta la tarea de contribuir a la superación del problema de los tres tercios que existió durante un prolongado período de la vida política chilena y que la condenó a una *impasse*. Un campo de fuerzas de ese tipo dificulta grandemente, como ya lo sabemos, la constitución de un bloque mayoritario para impulsar un proyecto nacional y popular del desarrollo; en cambio, sí facilita la configuración de fuerzas suficientes para bloquear cualquier alternativa de cambio.

La fuerza socialista chilena tendrá que luchar, especialmente en las fases iniciales, por la no exclusión. La idea de marginar al Partido Comunista de la vida política del país constituye un grave error político, para no aludir a sus implicancias morales. Y no estoy aludiendo al futuro, porque me parece que nadie que no sea un fanático pretenderá excluir constitucionalmente al Partido Comunista de la vida del país. Estoy hablando del presente, de esta etapa de lucha contra la dictadura y de la articulación de entendimientos para la transición a la democracia.

En el caso chileno, la exclusión de los comunistas incrementaría la inestabilidad y haría más difícil la gobernabilidad del país. Puede desencadenar, por otra parte, la radicalización de determinados sectores. No sabemos cuántos son los comunistas en Chile, pero es probable que representen entre el 10 y 15% de los electores. Es un grupo importante, que no puede ser marginado. Y, por último, si creemos en la democracia es lógico que confiemos en que si un partido político se comporta de una manera antidemocrática, no obtendrá respaldo popular y que, además, el régimen político dispondrá y aplicará los mecanismos legales para defenderse.

*Por cierto, no estoy afirmando que de las palabras y juicios de los socialistas se desprenda el deseo de excluir constitucionalmente a los comunistas de la vida política del país. Pero sí percibo una suerte de toma de distancia, que se ve corroborada por su llamado a superar el eje entre ambas fuerzas que prevaleció por más de un cuarto de siglo. ¿Cuáles podrían ser, entonces, los aliados naturales de los comunistas? ¿No significa eso dejarlos aislados? ¿Qué puede hacer, si no asumir conductas antisistema, un grupo que reúne al 10-15% del electorado, pero que no tiene con quién aliarse, toda vez que los socialistas se embarcan en un proyecto que está muy lejos de la ortodoxia marxista, a la que son tan propensos los comunistas chilenos?*

Los partidos tienen que saber expresar el sentir de sectores importantes de la sociedad. El PC verá cómo se conduce y qué discurso plantea a la ciudadanía para conseguirlo. Si llega a quedar marginado electoralmente en una sociedad democrática, querrá decir que no expresa el sentir de los chilenos. Si lo sabe recoger, no quedará marginado. Pero tales evaluaciones deberán hacerlas, libre e informadamente, los ciudadanos de este país y es responsabilidad de cada partido saber cómo acoge el sentir ciudadano y cómo opera dentro de las normas convenidas democráticamente.

Ahora bien, cabe reconocer que siempre ha habido una pugna o competencia entre socialistas y comunistas y que ella podría acentuarse en el futuro. Se trata de dos fuerzas de la Izquierda que han enarbolado proyectos distintos para Chile. Los socialistas han sustentado siempre una postura nacional y latinoamericanista, lo que ha suscitado fricciones severas con los comunistas, que tienen otra forma de apreciar el contexto mundial y las relaciones con la Unión Soviética. La estructura interna, orgánico-partidaria, de los

socialistas ha sido siempre plural, al extremo de admitir a veces una variedad tan amplia de puntos de vista que ha limitado su eficacia, en tanto que la del PC se ha caracterizado por su monolitismo. Naturalmente, hay una cierta relación entre la forma en que se organiza una fuerza política y la capacidad que ésta tiene de proyectarse al conjunto de la sociedad.

Pienso que hacia el futuro, para que el socialismo chileno llegue a estructurarse adecuadamente, deberá ser significativa la presencia de cristianos en su seno. Ello ampliará sustancialmente su pluralismo doctrinario e ideológico, transformándose en un rasgo distintivo de esta fuerza frente a los comunistas, lo que deberá reflejarse en una capacidad de convocatoria más amplia y de mayor riqueza. En Chile se ha acrecentado la presencia de fuerzas de inspiración cristiana que optan por el socialismo. La Izquierda Cristiana es una de las más importantes. Para lograr una fuerza socialista mayoritaria habrá de existir una amplia corriente cristiana en su interior.

*Las diferencias que usted dice que siempre han existido no resultaron tan claras, al menos durante los años sesenta, cuando los comunistas, por su forma de organización y mayor coherencia interna, se transforman en la fuerza hegemónica de la Izquierda. Por lo demás, durante el gobierno de Allende los comunistas son quienes aparecen más interesados en preservar el régimen democrático, evitando una agudización excesiva de las tensiones, en tanto que vastos sectores socialistas asumen actitudes ultristas y manifiestan olímpico desprecio por la mantención del régimen democrático burgués.*

Lo que Ud. indica son hecho objetivos. Durante el

Gobierno de la UP, el Partido Comunista asumió una actitud más adecuada al momento histórico que vivía el país. En el socialismo, en cambio, prevalecieron diferencias, tensiones y pugnas que dificultaron y complicaron el proceso político, haciendo bastante más ardua la gestión del Presidente Allende.

No podemos olvidar que ya en 1967 se acepta dentro del Partido Socialista la alternativa de la "vía armada" para acceder al poder. Y ello ocurre paradójicamente en un congreso de esa colectividad celebrado a tres años del triunfo de su abanderado en las elecciones presidenciales. Es, sin duda, la manifestación de contradicciones internas rayanas en lo absurdo.

Había, pues, en el socialismo chileno diferencias de tal magnitud que lo transformaron en un instrumento poco apto para la gran tarea que pretendió llevar a cabo. Estaba asolado por confusiones estratégicas que resultaban muy gravosas para una fuerza política que pretendía asumir un liderazgo nacional.

Los socialistas de todas las corrientes debemos recoger con profundo sentido autocrítico y humildad estas enseñanzas que surgen tan nítidas del pasado.

Si los socialistas no las recogemos y asimilamos, en lugar de constituir una fuerza autónoma y gravitante en los destinos del país podemos transformarnos en un movimiento tribal, atomizado. En un escenario así, al socialismo tribal no le quedaría otra alternativa que transformarse en aliado menor del Partido Comunista o de la Democracia Cristiana, según las circunstancias, pero carente de autonomía real.

Es una responsabilidad ante el país y en especial ante los trabajadores evitar a toda costa que se configure esta situación. Me asiste la certeza de que la presencia de una

fuerza socialista poderosa y autónoma constituirá un factor de estabilización y de profundización de la democracia en el país. Primero, porque hará posible un entendimiento más flexible entre los distintos conglomerados políticos e impedirá una polarización en torno a la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, que tienen recíprocas exclusiones genéticas.

Aparte de asumir un proyecto nacional, el socialismo puede erigirse en una alternativa de poder y asegurar, a través de la alternancia en el Gobierno, un perfeccionamiento democrático, la mejora de las condiciones de vida de los pobres y un cambio en la estructura del poder.

*Aseveran ustedes (en su trabajo con Crisóstomo Pizarro) que la mayor parte de los conflictos durante la Unidad Popular encontraron su origen en la propiedad de las empresas. En el curso de esta entrevista, usted ha sostenido que en el futuro deberá acrecentarse el papel del Estado en la economía. ¿Qué significa esta mayor presencia en un área tan sensible y delicada como es la propiedad, y cómo se concilia aquélla con su afirmación de que no cabe sobreestimar la capacidad del sector público para asignar recursos o manejar eficientemente las empresas o los instrumentos que posee?*

Miremos la situación actual y recojamos las lecciones del pasado. Nos encontramos hoy en día con un Estado desmantelado. La dictadura ha llevado adelante una acción deliberada, que nada tiene que ver con la búsqueda de eficiencia económica, para desarticular el aparato estatal con el propósito de desbaratar un instrumento que en manos de los sectores medios y populares ayudaría considera-

blemente a una transformación de la economía. Esta fue una política aplicada ex profeso durante la primera fase de la gestión económica del régimen, esto es, entre 1973 y 1981, con el propósito de armar otra estructura económica, asentada en la “brujería” del libre mercado. Terminada esta fase con el colapso del modelo, a mediados de los ochenta estamos viviendo una segunda experiencia de desarticulación del Estado, pero esta vez de carácter absolutamente defensiva. La dictadura está aplicando ahora la estrategia de “terreno arrasado”, con el objeto de impedir que, una vez que sobrevenga el colapso del régimen, quienes lleguen al poder dispongan del instrumental con que siempre ha contado el Estado.

Nos encontramos, por otra parte, con la comprobación irrefutable de que los grandes grupos económicos han provocado, por su marcado sesgo especulativo, un daño enorme al país. Han demostrado, además, un desapego a los intereses nacionales y una gran ineficacia productiva. Provocaron una tremenda concentración, que se tradujo, a despecho de lo que postulaban los partidarios del modelo, en una tasa muy exigua de inversión.

Pese a todas las garantías que les otorgó la dictadura, estos grupos no evidenciaron capacidad ni voluntad alguna de asumir una perspectiva estratégica, sino que siguieron una política cortoplacista, procurando maximizar ganancias inmediatas y se han mostrado muy propensos a remesarlas cuanto antes al exterior.

Mirando al futuro, nos percatamos que ni ese comportamiento del sector privado —me estoy refiriendo a los grandes grupos— ni el desmantelamiento del Estado son compatibles con el restablecimiento y la profundización de la democracia. En tal sentido, tenemos que avanzar hacia el fortalecimiento decidido del Estado, en especial en



los ámbitos financiero, productivo, tecnológico y de distribución del ingreso, y de manera simultánea, hacia el desmontaje de los grandes grupos económicos, de manera de asegurar la desarticulación del poder político con que ellos han contado hasta ahora y permitir entonces el despliegue democrático.

La experiencia de la UP nos demuestra, por otro lado, que las transformaciones en la estructura de la propiedad y el rol del Estado tienen que enmarcarse hacia el futuro en una concepción distinta de la tradicional. Porque plantear hoy en día un cambio en las modalidades de propiedad y en el rol del Estado no significa promover una planificación centralizada ni la concentración total de los medios productivos importantes en manos del sector público. Esos son, a mi juicio, dos conceptos ya inadecuados. En primer término, lo están desde el punto de vista político: una situación de esa naturaleza implicaría necesariamente un alto riesgo de caer en la burocratización y en una limitación severa de las libertades políticas. Desde el punto de vista económico, las experiencias de numerosos países del llamado socialismo realmente existente revelan que la planificación central, el control total de los medios de producción y la supresión de los mecanismos de mercado, incorporan dosis elevadas de ineficiencia y rigidez en el funcionamiento del aparato productivo.

El avance en estos campos debe estar acotado, pues, por las lecciones y experiencias mencionadas. En el debate reciente, en el plano doméstico y en el terreno internacional, ha ido quedando en claro que propiedad estatal no es sinónimo de planificación centralizada, ni que propiedad privada lo es de mercado. Existen en la práctica fórmulas combinadas. Se pueden apreciar formas importantes de propiedad pública con funcionamiento descentralizado y

con alguna presencia del mercado; asimismo, cabe pensar en un segmento importante del sector privado productivo conformado por empresas de tamaño mediano, que se inserte en una planificación en la que al Estado le cabe el rol principal.

En términos más específicos, la experiencia de la Unidad Popular deja dos enseñanzas fundamentales en el terreno de la propiedad. Primero, que era correcto sostener que en una economía capitalista dependiente del exterior, en la que una minoría controla el grueso de los recursos financieros y productivos, la estructura de propiedad imperante es incompatible con la democracia. Y que, por lo tanto, resulta imprescindible modificar esa estructura. No cabe duda de que el control de las riquezas básicas era vital; que la continuación de la reforma agraria era necesaria, para terminar con modalidades latifundarias absolutamente ineficientes; que el establecimiento de mayores controles sobre el comercio exterior era importante, en términos de evitar, al menos en cuanto a balanza de pagos, fugas de capital, sobre y subfacturaciones, etc. Y no cabe duda, también, de que en algunas actividades industriales era necesaria una mayor presencia del Estado para proyectar inversiones a largo plazo y promover el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, en el Gobierno de Allende algunos sectores propiciaron un enfoque que, en mi opinión, está hoy en día obsoleto. Ellos asignaron, en efecto, una suerte de carácter mágico al cambio en la propiedad de los medios de producción. Se pensó que el solo hecho de que una serie de empresas pasara a propiedad estatal iba a resolver la miseria, la dependencia externa, el subdesarrollo y el atraso tecnológico. Ilusión infundada, por cierto. Se creyó, asimismo, que un Estado omnipresente dispone en el mundo de

hoy de capacidad de generar dinamismo económico. Pero la verdad es que si no existe un grado apreciable de descentralización de las decisiones, si no hay un espacio importante para la iniciativa individual y para la libertad de emprender tareas nuevas, no hay dinámica económica. Eso va quedando de manifiesto en todas partes del mundo, como lo demuestran las experiencias de Hungría y las reformas que tienen lugar en Polonia, en Cuba, e incluso los ajustes que está impulsando Gorbachov en la Unión Soviética.

A la luz de lo anterior, el concepto válido para el futuro es el de la planificación estratégica. En economías más complejas no es posible dejar el desarrollo librado a las fuerzas del mercado, pero tampoco se puede recurrir a la planificación centralizada. Lo que cabe hacer, entonces, es concentrarse en determinadas actividades, que son las cruciales para el desarrollo del país, y poner en ellas todo el esfuerzo del Estado, de modo de hacerlas objeto de una planificación eficiente. Y dejar para un conjunto de otras actividades, de menor importancia estratégica, mecanismos de regulación más automáticos, que tienen que operar a través del mercado.

Esta propuesta se basa en el diagnóstico de que el Estado se encuentra en Chile en proceso de desmantelamiento e incluso ha renunciado a utilizar los instrumentos de que dispone para promover el desarrollo. Eso no sería tan grave si hubiera alguien, algún agente dentro de la sociedad chilena, resguardando los niveles de vida de los más pobres, planificando a diez años plazo, invirtiendo en desarrollo tecnológico, potenciando la capacidad creativa de miles de chilenos. Pero como ese sector no existe, a pesar de que durante estos años de dictadura se otorgaron los mayores estímulos imaginables a los grandes grupos privados, como no existe una burguesía nacional vigorosa, con

capacidad de impulsar el desarrollo del país, entonces esa función tiene que acometerla el Estado. No es cuestión de preferencias ideológicas. Es una exigencia que surge de la aplicación del más puro pragmatismo.

Con un Estado que dé confianza y que asuma sin complejos esas tareas y responsabilidades, es posible pensar en un sector privado que se haga cargo de un vasto conjunto de actividades y áreas, pero de acuerdo a una orientación estratégica, que le indique hacia dónde quiere la mayoría ciudadana hacer avanzar el país, y que regule el funcionamiento de la economía para defender la autonomía nacional y privilegiar la búsqueda de niveles crecientes de igualdad, de organización popular, participación y de descentralización.

*Plantean ustedes en su ensayo que con la huelga de El Teniente las fuerzas de oposición intentaron, por primera vez, dividir a los trabajadores: dicen ustedes que “este conflicto simbolizó una fase superior de la lucha social”. ¿Cómo puede asimilarse esa huelga a una expresión de la lucha de clases, en su versión más primitiva u ortodoxa, en circunstancias de que en uno y otro bando se alinearon trabajadores? Mucho más importante todavía, ¿qué validez tiene para el futuro ese concepto tan caro para el marxismo tradicional?*

No cabe duda de que en todas las sociedades capitalistas, y en la chilena en particular, hay una contradicción importante entre los intereses de un amplio sector de la población, que podríamos llamar “la clase de los trabajadores”, y un grupo minoritario. En Chile hoy día, la hegemonía de este último se asienta en el poder militar. Pinochet ha sido el más claro ejecutor de una política de “lucha de clases”,

porque ha impuesto un modelo que ha permitido a un pequeño grupo apropiarse del sistema financiero y del comercio exterior, desarticular la organización social, profitar del Estado y dismantelar su aparato productivo, violando, para tal efecto, masivamente, todos los derechos humanos, incluso los más elementales, como el derecho a la vida.

Sin embargo, este diagnóstico, específico para una situación tan extrema como es la que ha provocado la dictadura, no nos sirve como enfoque analítico del capitalismo chileno ni como base de un proyecto político para resolver los problemas de nuestra sociedad, puesto que sobresimplifica la realidad. Porque si bien hay antagonismos fundamentales en la sociedad chilena, existe también un número enorme de variaciones y matices que tornan inadecuado un planteamiento dicotómico. Un proyecto nacional tiene que superar los enfoques dualistas de clases y abarcar los intereses de sectores que representan cuando menos el 70% de los chilenos, a partir de los intereses prioritarios de los trabajadores y de los más pobres.

Hay matices adicionales que considerar. Una forma de aproximarse a la compleja estructura de la sociedad chilena es mirar la distribución del ingreso. Cuando se la analiza, se observa toda una gradación. ¿Dónde empieza una clase y termina la otra? Si uno adopta como referente la propiedad de los medios de producción, comprobará también la existencia de una gama de matices. Y que esta última no coincide con la del ingreso. Hay personas que no tienen propiedad, pero cuyos ingresos exceden con creces los de algunos que sí son propietarios de medios de producción. Entonces, ¿cómo ensamblar una dimensión con la otra? ¿Y cómo incorporar los elementos subjetivos de pertenencia a “clases medias”?

Una cosa es la estructura ocupacional urbana; otra, muy distinta, la que prevalece en el medio rural. Una cosa es el minifundista, y otra, bastante diferente, el pequeño empresario en la ciudad. Una cosa es un profesional al servicio de una empresa transnacional, y otra, ese mismo profesional trabajando en la CORFO. Una cosa es la ubicación en la estructura productiva, y otra, la percepción subjetiva de pertenencia a un grupo social u otro.

Entonces, tenemos variaciones por concepto de la estructura ocupacional, la estructura de la propiedad, la función que los individuos desempeñan en la sociedad, y un conjunto de otros elementos —religiosos, culturales, actitudinales— que determinan comportamientos sociales y políticos no explicables en función de un simple enfoque dicotómico.

La toma de conciencia de estas complejidades no debe ocultarnos el bosque. Hay un polo minoritario claramente perfilado, hegemónico, cuya existencia se ha tornado más nítida durante la dictadura. Es un sector que maneja los medios de comunicación, que hace que el grueso de la prensa chilena se haya “edwardsdizado”; tenemos un sistema financiero que se ha articulado en torno a unos cuantos grupos económicos; los cuantiosos recursos previsionales que aportan los trabajadores son manejados por unas cuantas AFP, que son propiedad de aquellos mismos grupos económicos de bancos o financieras extranjeras.

¿Cómo desconocer entonces la existencia de este grupo minoritario, que tanto daño y sufrimiento ha causado al país y a los chilenos? Ese núcleo ha manifestado un comportamiento antidemocrático. Por lo tanto, es preciso arbitrar medidas para que quede subordinado a la nueva institucionalidad y no preserve una cuota de poder capaz

de poner otra vez la democracia en peligro, con los resultados trágicos que conocemos.

Tenemos, pues, para el futuro, que descartar el enfoque dicotómico porque está superado, pero no desconocer la existencia de un núcleo hegemónico, cuyo funcionamiento es incompatible con la democracia.

Ahora bien, en el conflicto de El Teniente es claro que hubo sectores de capas medias que se alinearon contra el gobierno, en tanto que otros se pusieron a su lado. La UP falló, entre otras cosas, porque no logró materializar una de sus hipótesis, que consistía en la articulación de una alianza estratégica trabajadores-capas medias. Pero quedó también de manifiesto que el compromiso de los obreros con la Unidad Popular era mucho más firme de lo que se pensaba en el seno del propio gobierno, incluso. Así, la votación que obtuvo la coalición de gobierno en marzo de 1973, esto es, pocas semanas antes del estallido de la huelga del cobre, superó todas las expectativas. Pocos pensaban que en medio de una crisis política y económica de envergadura los partidos de la UP reunirían sobre el 44% de los sufragios. Ello demostró que había un compromiso humano, ideológico y político, que superaba con creces las dificultades cotidianas.

Lo que sucedió durante el conflicto de El Teniente es que se desplegó, al mismo tiempo, un grado notable de responsabilidad política por parte de un sector de trabajadores y, en otro grupo, un grado importante de subordinación a la reivindicación económica inmediata. ¿Dónde radica la habilidad de la Derecha, bastante mayor, sin duda, que la que manifestaba la Izquierda? Radica en la creación de una mayor organización, lo que no es extraño, ya que controla el grueso de los medios de comunicación, moviliza recursos humanos mejor preparados y dispone de cuan-

tiosos recursos financieros. Su habilidad consistió también en que logró captar los ingredientes no económicos que influyen en el comportamiento de la gente. En otras palabras, estábamos en presencia de una Derecha más “gramsciana” que la Izquierda. Percibió mejor la gravitación de los elementos culturales. Y, en ese sentido, se percató de que uno de los factores causantes del fracaso del paro de octubre de 1972 consistió en que había sido rechazado por casi la totalidad de los trabajadores, incluidos los demócratacristianos.

Dedujo así la Derecha que en una fase más avanzada de su lucha por derrocar a la UP era imprescindible incorporar a sectores de trabajadores. El origen de la huelga de El Teniente no puede atribuirse a un propósito conspirativo, pero la Derecha supo encontrar allí la posibilidad de sumar fuerzas a su intentona. Tuvo la habilidad de conectar un ánimo eminentemente reivindicativo a un proyecto político de derrocamiento.

Ahora bien, no todos los trabajadores que fueron a la huelga eran ajenos a tales propósitos de la Derecha. El caso de Guillermo Medina es un ejemplo de involucramiento activo en los planes de derrocamiento, como lo demuestra su comportamiento posterior y su connivencia con la dictadura. Pero estoy convencido de que la mayoría de los empleados que protagonizaron la huelga actuó movida por afanes reivindicativos. Sin embargo, no advirtieron la forma en que la Derecha utilizó esa coyuntura a su favor.

Volvemos así al problema central que plantea toda transformación política de fondo. ¿Cómo se pasa de un enfoque tradicionalmente reivindicativo a uno de carácter más global, que privilegie el cambio para el conjunto de la sociedad? La respuesta se halla, a mi juicio, en las condiciones que preceden a ese cambio. No cabe aguardar que en



un lapso breve los hábitos reivindicativos de un sector muy amplio de la población se alteren para dar un apoyo político incondicional, al margen de lo que suceda en el ámbito económico, a un régimen animado por una decidida vocación transformadora.

Si la transformación profunda de la sociedad quiere hacerse en democracia, no puede tener lugar en plazo breve. El desafío para quienes postulan una transformación en democracia consiste en promover las modificaciones y, al mismo tiempo, mantener bajo control la transición hacia ese cambio, para que el proceso no se torne caótico y la situación termine involucionando a fases pretéritas.

Es un reto difícil, cómo negarlo, pero no imposible. Su materialización atrae el interés y la creatividad de amplios sectores no sólo de Chile, sino también de América Latina y el mundo. Es lo que explica la enorme expectativa que suscitó internacionalmente el intento de la Unidad Popular.

*A través de la cultura internalizada por generaciones, la Derecha ejerce sin duda una hegemonía abrumadora, que el socialismo tendrá que ir desmontando de manera gradual, pero persistente, si quiere impulsar transformaciones en democracia. En ausencia de ese desmontaje gradual de la cultura hegemónica, el cambio no violento e irreversible que Ud. propone parece imposible.*

Gramsci dice, a la letra, en una observación que me parece muy esclarecedora: "Hegemonía es el consenso espontáneo otorgado por grandes masas de la población a la dirección general impuesta sobre la vida social por el grupo dominante fundamental". Es un consenso *espontáneo*, no una decisión razonada. Es espontáneo porque a la gente le

parece normal comportarse de una cierta manera, aunque en ello influya, naturalmente, todo un enorme condicionamiento cultural del que pocos logran tomar conciencia.

En el caso de la UP y del cambio social hay tres elementos “espontáneos” que juegan en favor de la hegemonía de la Derecha y en contra del avance del proceso de transformaciones. El primero es la actitud de muchos para quienes la preocupación básica es la preservación de la “seguridad” y “el orden”, valores de los que muy hábilmente la Derecha ha sabido apropiarse. Así, vincula el desorden con la Izquierda, a través de una manipulación muy astuta del poderoso aparato propagandístico de que siempre ha dispuesto. Ello genera una conducta “espontánea” por parte de vastos sectores de la población, lo que suscita obvias repercusiones políticas.

El segundo elemento lo constituye la inteligente explotación del arribismo. Así, el trabajador que pasa de obrero a empleado se siente y es percibido por los demás como alguien que ha elevado su *status*, que ha adquirido una condición más alta, aun cuando su nivel de ingresos permanezca igual que antes e incluso el monto de los beneficios globales que percibe disminuya. Esta persona va a asumir “espontáneamente” una conducta política más cautelosa, prefiriendo a veces optar por partidos de Centro o de Derecha, que por la Izquierda. También este fue un resorte magistralmente utilizado por los adversarios de la UP.

El tercer factor ilustrativo lo protagonizan los empresarios. La Derecha demostró una notable perspicacia para alentar el espíritu de cuerpo en un sector bastante heterogéneo. Supo “vender” la imagen de que los dueños de la “Papelera” tenían intereses similares a los de los propietarios del barquito manicero que se instala en la Plaza de Armas. Hizo creer que la política de expropiación de

grandes industrias acarrea indefectiblemente la liquidación de todos los medianos y pequeños propietarios. De nuevo, “espontáneamente”, vastos sectores ciudadanos que nada tenían que temer de un gobierno socialista pasaron a alinearse militante o por pura pasividad junto a la Derecha, la que los instrumentó al servicio de su estrategia de derrocamiento.

Para que un cambio estructural sea posible en democracia tiene que procurarse la ruptura de esta hegemonía. Es preciso que el grueso de la población compruebe que su seguridad no está vinculada a la Derecha; que se convenza de que la iniciativa y la libertad cuentan con mayores espacios en una economía que se zafa del control de unos cuantos grupos; que se persuada que las posibilidades de movilidad social no disminuirán, sino que se ampliarán, en un régimen socialista, para que las personas progresen de acuerdo a su propio esfuerzo en condiciones de mayor igualdad.

Ese “sentido común” alternativo tiene que emerger con anterioridad e ir desplegándose progresivamente. Esta hegemonía cultural, de valores y de actitudes que se incorporan al pensamiento y al sentir de las grandes mayorías, y que ha tomado cuerpo en los últimos años, modifica el tipo de estrategia política tradicional de la Izquierda. Aquí radica una diferencia crucial con el leninismo, que plantea la generalización de la experiencia soviética de 1917, esto es, la toma del poder total de manos de la burguesía. De acuerdo a la concepción leninista se entiende que la construcción socialista se inicia a partir de un momento crítico, cuando se arrebató el aparato del Estado de manos de la burguesía para ser utilizado en la transformación del sistema institucional y en la implantación de una nueva hegemonía ideológico-cultural. El desafío para los socialistas chilenos es distinto y creo que más arduo, porque cada paso que demos

hacia nuestro proyecto requiere disponer de un respaldo ciudadano mayoritario y la nueva hegemonía cultural sólo puede ir asentándose de manera gradual.

*A lo largo del conflicto de El Teniente, el gobierno de la UP presenta varias fórmulas, a cada una de las cuales le confiere el carácter de "definitiva". Todas ellas implican un ablandamiento progresivo respecto de la postura adoptada en un principio. ¿No habría sido mucho más eficiente ceder a las presiones antes de que se desatara la huelga, aprovechando de establecer un mecanismo que vinculara los aumentos salariales al incremento de la productividad? Por lo demás, dada la magnitud de los desequilibrios macroeconómicos que imperaban por entonces, ¿tenía mayor sentido ponerse tan "puristas" en torno al principio de negar el "doble reajuste"?*

Mirando las cosas retrospectivamente, con una visión más completa y madura, mi opinión es que el gobierno debió evitar ese conflicto a toda costa. La disputa salarial de El Teniente no tenía importancia suficiente como para permitir, que fue de hecho lo que ocurrió, que se convirtiera en un elemento desestabilizador del gobierno.

Cabe señalar eso sí, que ya a comienzos de 1973 la situación económica era muy difícil de manejar. La espiral precios-salarios se había disparado. Las carencias en el mercado estaban a la vista. Por lo tanto, el verdadero problema consistió en no haber evitado antes que se desembocara en una situación tan crítica.

Esto nos lleva al tema de la política salarial en una coyuntura de cambio. Pienso hoy que desde un comienzo la política de remuneraciones del Gobierno de la UP fue desmedida. Debió haberse procedido con mayor cautela, defi-

niéndosela desde un principio en función de dos criterios muy claros. Primero, que los mejoramientos guardaran relación directa con la superación de la extrema pobreza que afectaba a un elevado porcentaje de la población; y, segundo, que para los trabajadores asalariados de ingresos más altos los incrementos estuvieran asociados a la productividad.

No ocurrió así, como bien lo sabemos. Sólo se trató de imponer la lógica de ligar los salarios a la suerte de la producción y productividad, impecable, por cierto, cuando ya los desequilibrios financieros, lo mismo que la situación política, se tornaban inmanejables.

Soy un convencido de que la evolución de los procesos de cambios sociales acelerados queda muy determinada por los primeros pasos. Porque una vez que se desata el movimiento, éste adquiere una dinámica propia, que después es muy difícil contener o encauzar.

Por otra parte, el análisis de lo sucedido a propósito de la huelga de El Teniente pone de relieve una considerable falta de coordinación entre el gobierno y los partidos de la Unidad Popular, la cual se manifiesta en diferentes campos. Los partidos de la coalición oficial disponían de un amplio margen de autonomía para presionar por determinadas fórmulas, que iban dejando al gobierno mismo en posición bastante comprometida, de la que sólo podía desligarse a costa de suscitar tensiones en el seno de la alianza partidaria.

En este período se tornó evidente, pues, una desinteligencia que en verdad venía de mucho antes, cual es una relativa carencia de autoridad del gobierno para mantener la coherencia y la ausencia de una dirección unitaria para navegar en aguas que eran de por sí bastante turbulentas.

*Esta postura suya en favor de una salida rápida al conflicto aparece, sin embargo, en contradicción con lo que ustedes plantean en uno de los apéndices del documento. Allí aseveran que el gobierno no debiera haber cedido. "Razonar en términos de beneficios-costos en un conflicto particular habría llevado a la conclusión de que convenía acceder a las peticiones hasta el punto de que éstas fuesen iguales al valor de las pérdidas, argumento económicamente insostenible"*

En términos generales, ceder a presiones salariales hasta el punto que el mayor costo iguale las pérdidas ocasionadas por cualquiera huelga implica desquiciar el sistema económico. Como norma general, resulta, sin duda, insostenible.

Ahora bien, yo estoy juzgando aquel momento preciso en su contexto político, cuya gravedad era, como nos consta ahora, tan extrema que estaba abonando las condiciones para el derrocamiento del gobierno.

Si este debate se hubiera suscitado y solucionado de manera adecuada al inicio del gobierno, la situación de El Teniente no habría llegado a presentarse.

*La incoherencia de la actitud del gobierno es sorprendente. Porque primero defiende a brazo partido su postura de no otorgar el doble reajuste, con lo que da a algunos dirigentes huelguistas, motivados por afanes claramente extrasindicales, excusas para desencadenar el conflicto, y al final termina ofreciéndoles condiciones aún más ventajosas que las que ellos habían solicitado.*

La situación cambiaba con celeridad. El conflicto estalló y se prolongó, con enorme desgaste para el gobierno,

por el afán de este último de defender un principio válido, actitud sin duda lógica y loable en condiciones normales, pero no en esa determinada coyuntura política.

*¿Habrá contribuido a esta incoherencia la actitud del Presidente Allende? Porque uno podría pensar que durante el conflicto se maneja en forma vacilante. Recibe a las mujeres de los huelguistas, acepta elaborar sucesivas fórmulas, cada una de ellas "definitiva". ¿No es todo ello reflejo de las contradicciones más profundas de la Unidad Popular y que explican en medida importante su colapso?*

No se puede juzgar las acciones de entonces sin evaluar las condiciones en extremo difíciles en que se desenvolvía el gobierno. Las acciones del Presidente Allende revelan su admirable personalidad. Jamás cruzó por su mente, así lo aprecié, la idea de marginar a un sector de trabajadores porque pensara distinto a él o a su gobierno. Su obligación era estar al lado de los trabajadores y, por muy agudo que fuera el conflicto político, él no podía dar la espalda a un principio que le resultaba tan fundamental. Eso es lo que explica que haya recibido a los trabajadores en huelga y a sus mujeres. No hay en esa actitud ninguna incoherencia, sino, por el contrario, una fidelidad inconvencible a una convicción popular.

En segundo lugar, siempre vi en él una internalización absoluta de lo que es la esencia de la democracia. Si recibe a todo el mundo, si dialoga con sus adversarios, no es por ambigüedad, sino porque está convencido de que la democracia supone, por parte de quien cree tener la razón, un esfuerzo incansable por tratar de convencer; y, si no lo logra, por buscar la salida más aceptable para las partes involucradas.

El problema consistía, y seguirá vigente para el futuro, en cómo hacer compatible el manejo democrático del poder, vale decir, el diálogo permanente, con el diseño y la materialización de las transformaciones. No hay tarea más compleja, pero también apasionante, que la búsqueda de la conformación de grandes mayorías, de consensos amplios, en forma simultánea con la introducción de cambios que desatan inevitables pugnas y resistencias severas por parte de los grupos afectados en una sociedad como la chilena, marcada tan profundamente por desigualdades políticas, sociales y económicas.



**E**ste libro relata un episodio apasionante de la historia de Chile reciente: la huelga del mineral El Teniente de mediados de 1973, movimiento que contribuyó decisivamente a crear el clima propicio para el golpe militar que, pocas semanas después, derrocó al gobierno de Salvador Allende y llevó al poder a la Junta encabezada por el general Pinochet.

Esta obra incluye además una interpretación actual de aquellos hechos a la luz de los acontecimientos ocurridos en los últimos años en Chile. Sacar lecciones de la historia, con la perspectiva de estos años, es una tarea ineludible para los constructores del Chile de mañana.